

PRESENTACIÓN

Exponer el Informe Anual de Rendición Pública de Cuentas 2023, se constituye en una obligación legal y en un imperativo ético de las autoridades públicas en el ejercicio de la función en beneficio colectivo. Esta ocasión especial, abre un escenario de contacto directo entre las autoridades, la comunidad universitaria y la colectividad en su conjunto, a efecto de fortalecer la democracia, consolidar la participación y control social, transparentar la gestión pública y asegurar la fiscalización social a las entidades del Estado.

Bajo este contexto, corresponde cumplir el mandato de quienes nos eligieron, rendir cuentas sobre los recursos utilizados, informar sobre nuestro desempeño durante la gestión pasada y velar porque nuestras instituciones respondan al bien común y no a intereses particulares.

De manera sintética, se detallan los logros más significativos de nuestra primera gestión completa en el año 2023:

- La gestión académica de grado y pregrado fueron normalizadas, para asegurar el inicio y finalización normal de los periodos académicos I y II.
- Se estabilizó la economía universitaria en base a una utilización austera de recursos, priorizando la atención a la gestión académica y pago oportuno de sueldos y salarios al personal.
- Las alianzas estratégicas han sido prioridad en nuestra gestión, generando espacios de relacionamiento local, nacional e internacional.
- El Estado aseguró el financiamiento de 15 MM de bolivianos, para resolver el tránsito vehicular y peatonal en el Campus Universitario, en cofinanciamiento con el Municipio y la Gobernación.
- Se obtuvo la dotación de 400 has. de terreno para la siembra de variedades oleíferas para cambiar la matriz hidrocarburífera del país.
- Con la aprobación del Reglamento de descentralización facultativa del posgrado, se asignó tareas a las Facultades para que desarrollen procesos de formación posgradual y generen recursos para sus Unidades Académicas y para la administración central.
- La Construcción de la Unidad Académica de Caraparí está asegurada y se tiene previsto el inicio de obras en la presente gestión.
- La Construcción de Gaviones en la quebrada del monte se halla en trámites finales ante la UPRE y se tiene previsto consolidar el mismo en esta gestión.
- Se adjudicó y reinició obras en la paralizada Construcción del Centro de Convenciones.
- Como un hito de gestión pública se aprobó el nuevo Estatuto Orgánico de la UAJMS después de 20 años, mismo que se halla compatibilizado con la Constitución, normas nacionales y de acuerdo a los retos actuales de la educación superior contemporánea.
- Implementación proyecto Wifi para capital y provincias.
- Incremento de programas de posgrado para mejorar la recaudación universitaria.

El compromiso y la definición permanente de nuevos retos institucionales, caracterizan a nuestra gestión rectoral, estamos trabajando para responder a las demandas de la comunidad universitaria, del pueblo de Tarija y del país. No cesaremos de servir a nuestro pueblo, con ética y responsabilidad social.

RECTOR - UAJMS

M.Sc. Lic. Eduardo Cortez Baldiviezo



M.Sc. Lic. Eduardo Cortez Baldiviezo

RECTOR



M.Sc. Lic. Jaime Condori Ávila

VICE-RECTOR

AUTORIDADES UNIVERSITARIAS –

M.Sc. Lic. Eduardo Cortéz Baldiviezo **RECTOR**

M.Sc. Lic. Agueda Burgos Añazgo
SECRETARIA GENERAL

M.Sc. Lic. Mario Pacello Aguirre

SECRETARIO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

M.Sc. Lic. Miriam Vargas Vargas
SECRETARIA DE EDUCACIÓN CONTÍNUA

M.Sc. Lic. Juan Carlos Jaramillo Farfán SECRETARIO GENERAL VICERRECTORADO

M.Sc. Lic. Jaime Condori Ávila
VICERRECTOR

M.Sc. Lic. Silvana Paz Ramírez **SECRETARIA ACADÉMICA**

M.Sc. Lic. Bernardo Muñoz Vargas
SECRETARIO DE GESTIÓN ADM. Y FINANCIERA

M.Sc. Lic. Jaime Villamil Velasco

ASESOR UNIVERSITARIO

AUTORIDADES FACULTATIVAS

Facultad de Ciencias y Tecnología

M.Sc. Ing. Marcelo Segovia Cortez **DECANO**

M.Sc. Ing. Gustavo Succi Aguirre **VICEDECANO**

Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas

M.Sc. Lic. Edgar Ortíz Caso **DECANO**

M.Sc. Lic. Sonia Llanos Llanos VICEDECANA

Facultad de Odontología

M.Sc. Lic. Yamil Franco Hiza

DECANO

M.Sc. Lic. Cecilia Vera Arce
VICEDECANA

Facultad de Ciencias Económicas y Financieras

M.Sc. Lic. Paúl Bejarano Carrasco

M.Sc. Lic. John Víctor Vaca Jerez VICEDECANO

Facultad de Ciencias Empresariales

M.Sc. Lic. Elvis Torrico Quinteros **DECANO**

M.Sc. Ing. Abraham Guzman Figueroa
VICEDECANO

Facultad de Recursos Naturales & Ingeniería

M.Sc. Ing. Naval Illescas Gonzales

DECANO

M.Sc. Ing. Silvia Olivera Medina

VICEDECANA

Facultad de Ciencias Agrícolas y Forestales

M.Sc. Ing. Milton Javier Caba Olguín

DECANO

M.Sc. Ing. Víctor Zenteno Lopéz **VICEDECANO**

Facultad de Ciencias Bioquímicas y Ciencias Farmacéuticas

M.Sc. Lic. Olga Martínez Revollo

DECANA

M.Sc. Lic. Carolina Jaramillo Caballero
VICEDECANA

Facultad de Ciencias Integradas de Bermejo

M.Sc. Lic. Dardo Iván Carvajal Casazola

DECANO

M.Sc. Lic. Santos Albino Villarpando **VICEDECANO**

Facultad de Humanidades

Ph. D. Lic. Javier Blades Pacheco **DECANO**

M.Sc. Lic. Francisco Berciano Berciano VICEDECANO

Facultad de Ciencias de la Enfermería

M.Sc. Lic. Ana Rosa Avendaño Acosta **DECANA**

M.Sc. Lic. Haydee Enríquez Tola **VICEDECANA**

Facultad de Medicina

M.Sc. Lic. José Luís Vaca Zelaya

DECANO

M.Sc. Lic. Omar Avilés Javier **VICEDECANO**

Facultad de Ciencias Integradas de Villamontes

M.Sc. Lic. José Ramiro Leaño - **DECANO** M.Sc. Lic. Roger Rizzo Galarza - **VICEDECANO**





CONTENIDO

Presentación

Visión y Misión
Organigrama Institucional
Rectorado
Informe de Gestión de la Secretaría General
Informe de Gestión de la Secretaría de Desarrollo Institucional 2
Informe de Gestión de la Secretaría de Gestión Administrativa y Financiera 5
Vicerrectorado
Informe de Gestión de la Secretaría Académica
Informe de Gestión de la Secretaría de Educación Contínua 14

MARCO ESTRATÉGICO

El marco estratégico de la institución se encuentra conformado por su misión, visión y las áreas estratégicas.



MISIÓN

La Universidad Autónoma Juan Misael Saracho brinda una educación superior de calidad y formación integral, desarrollando habilidades y destrezas para la formación de profesionales altamente calificados, con valores, principios éticos y morales, siendo agentes de cambio productivos, que generan y transfieren conocimientos científicos y tecnológicos para afrontar los desafíos emergentes de la sociedad.



VISIÓN

Ser una universidad líder e innovadora, de excelencia académica, ecológicamente sustentable, con una organización sólida, reconocida a nivel nacional e internacional; promotora de profesionales íntegros, competentes, que desarrollen un pensamiento crítico y creativo, dando respuesta a los retos sociales, científicos, tecnológicos, culturales, económicos y políticos en el entorno nacional mediante estrategias educativas a nivel grado y posgrado, sustentadas en la investigación científica, el ejercicio de la docencia, la extensión universitaria y el emprendedurismo.

■ ENFOQUE POLÍTICO

Por tanto, el enfoque político del Plan Estratégico Institucional de la Universidad Autónoma "Juan Misael Saracho", se alinea al enfoque político del Plan de Desarrollo Universitario; definiendo sus principios, fines, objetivos y valores en el marco del Estatuto Orgánico del Sistema de la Universidad Boliviana y de dicho Plan, empero adecuados a sus particularidades, así como sus propias Misión y Visión.

ÁRFAS ESTRATÉGICAS

- Gestión de la formación profesional del grado y posgrado
- Gestión de la investigación, ciencia tecnología e innovación
- Gestión de la interacción social y extensión universitaria
- Gestión institucional de calidad

Articulación PDES-PDU-PEI UAJMS 2021-2025

El Plan de Desarrollo Universitario (PDU) equivale a un Plan Sectorial de Desarrollo Integral con el mismo nivel jerárquico, responde al mandato constitucional de la Autonomía Universitaria y se articula a la planificación del Estado, a través del Plan de Desarrollo Económico y Social (PDES) y el Plan General de Desarrollo Económico y Social (PGDES), estableciendo la integración de planes y el subsiguiente proceso de concertación entre el Gobierno Nacional y el Sistema de la Universidad Boliviana, para acordar los resultados y metas que mejor contribuyan al desarrollo nacional, en el marco de lo establecido en el Sistema de Planificación del Sistema de la Universidad Boliviana.

Esencialmente, las funciones sustantivas del SUB en lo que corresponde, se vinculan al Eje 5 del PDES, en cuyo marco se ha formulado el Plan de Desarrollo Universitario (PDU) 2021-2025.

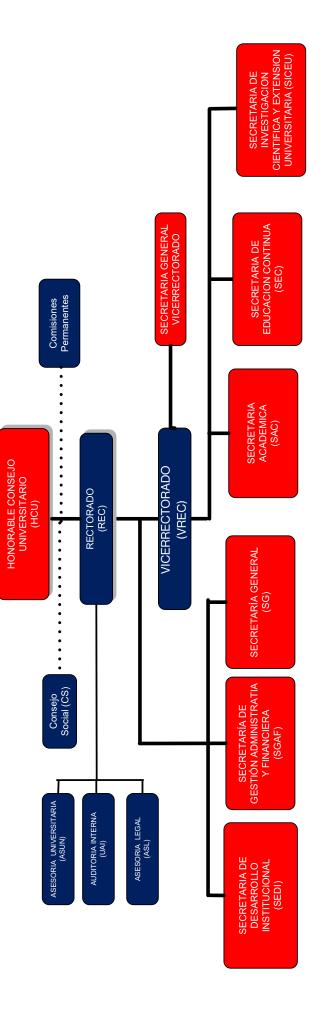
La estructura, matriz de planificación y contenido básico e indicadores estratégicos definidos en el PDU, definen la base para que las Universidades formulen sus PEI, estableciendo su articulación directa con el PDU: el instrumento de planificación y gestión de todo el Sistema de la Universidad Boliviana, como el consolidado (agregado) de los PEI.

En suma, en el plano de la jerarquización de los instrumentos de planificación, el PEI aplica el Sistema de Planificación de la Universidad Boliviana, y sectorialmente, contribuye directamente al Plan de Desarrollo Universitario (PDU), y a través de este, al Plan de Desarrollo Económico y Social (PDES).

Asímismo, se establece el Comité de Planificación Universitaria como organismo de asesoramiento técnico que emite el informe de compatibilización del Plan Estratégico de Desarrollo Institucional con el Plan de Desarrollo Universitario, previo a la aprobación del Honorable Consejo Universitario.

ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

UNIVERSIDAD AUTONOMA JUAN MISAEL SARACHO ORGANIGRAMA ADMINISTRATIVO-ACADEMICO



MARCO JURÍDICO

Los procesos de Transparencia y Rendición Pública de Cuentas de la Universidad Autónoma Juan Misael Saracho, se efectuarán de conformidad a las disposiciones emanadas del siguiente marco legal:

- Constitución Política del Estado.
- Ley No. 004 de 31 de marzo de 2010, Marcelo Quiroga Santa Cruz. Ley No. 974 de 4 de septiembre de 2017, de Unidades de Transparencia y Lucha contra la Corrupción.
- Ley No. 1178 de 20 de julio de 1992, De Administración y Control Gubernamentales.
- Decreto Supremo 23318-A de 3 de noviembre de 1992, Reglamento de la Responsabilidad por la Función Pública y sus modificaciones.
- Estatuto del Sistema de la Universidad Boliviana
- Estatuto orgánico UAJMS

Para la UAJMS, la Rendición Pública de Cuentas es:

"El compromiso de responder con transparencia ante la comunidad universitaria y la sociedad en general por los resultados de la gestión universitaria con ética y responsabilidad."

La Rendición Pública de Cuentas abarca:



RECTORADO

M.Sc. Lic. Eduardo Cortéz Baldiviezo



Asesor Universitario del Rector M.Sc. Abog. Jaime Villamil Velasco

Asesor Legal del Rector M.Sc. Abog. Ronald Sanchéz Gonzáles

Auditoría Interna del Rector M.Sc. Lic. Jaime Urquiola Cardozo



SECRETARIA GENERAL M.Sc. Lic. Agueda Burgos Añazgo



SECRETARIA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL M.Sc. Lic. Mario Pacello Aguirre



SECRETARIA DE GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA M.Sc. Lic. Bernardo Muñoz Vargas

RECTORADO



El Rectorado es la cabeza de la estructura institucional comprendida en el art. 19 del Estatuto Orgánico de la Universidad Autónoma "Juan Misael Saracho" - EOU, responsable de la gestión y proyección institucional académico - pedagógica y administrativo - financiera en políticas, planes, programas, normas y procedimientos que viabilizan el accionar institucional. El Magnífico Rector, es la máxima autoridad ejecutiva y representante legal de la Universidad.

POLÍTICAS ESTRATÉGICAS AREAS ESTRATÉGICAS Dotar infraestructura y equipamiento adecuado garantizando el desarrollo académico y administrativo Desarrollar la Gestión por Resultados, transparente GESTIÓN INSTITUCIONAL y eficiente permitiendo una universidad de calidad DE CALIDAD Desarrollar mecanismos que promuevan los derechos humanos, la equidad de género, y a las personas con capacidades especiales Desarrollar un sistema de Transparencia y Rendición de Cuentas GESTIÓN DE LA INTERACCIÓN Generar Espacios de Análisis, concertación y apoyo SOCIAL Y EXTENSIÓN UNIVERmutuo, potenciando el relacionamiento mutuo uni-SITARIA versidad - sociedad

PRODUCTOS LOGRADOS

nico actualizado y compatibilizado con normas nacionales.

Estructura organizacional para su aprobación en el H.C.U.

Rendición de cuentas efectuada en el mes de marzo 2023.

Tribunal de procesos universitarios designado para la gestión 2023.

Aprobación, promulgación y publicación del Estatuto Orgá-





PRODUCTOS LOGRADOS AUDITORIA INTERNA

- ☐ Un informe de confiabilidad de registros contables.
- ☐ Un informe de confiabilidad de estados financieros.
- Un informe de auditoría operativa IDH.
- Un informe de auditoría de cumplimiento a los programas de posgrado.
- Un informe de análisis técnico de seguimiento de control interno.

PRODUCTOS LOGRADOS ASESORIA LEGAL

- ☐ 44 procesos judiciales registrados.
- 214 Informes legales.



SECRETARÍA GENERAL M.Sc. Lic. Agueda Burgos Añazgo





TÍTULOS Y GRADOS Lic. Ana Rosa Michel



ARCHIVO CENTRAL Sr. Raúl Guzmán



ADMISIONES Y REGISTROS Téc. Sup. Janeth Jiménez

SECRETARÍA GENERAL



La Secretaría General es la instancia encargada de la gestión de la institucionalidad universitaria. En este carácter, ejerce la función de Secretaria de la Asamblea General Docente Estudiantil, del Honorable Consejo Universitario Ampliado, HCUA, del Honorable Consejo Universitario, HCU y del Comité Electoral, con derecho a voz.

Contribuye de manera indirecta al área estratégica cuatro:

AREA ESTRATÉGICA

POLÍTICA

GESTIÓN INSTITUCIONAL DE CALIDAD



Fortalecer la gestión académica, administrativa, financiera y legal de la Universidad en el marco de la Autonomía Universitaria y la normativa nacional vigente.

Sus funciones se encontran plasmadas en el Estatuto Orgánico:

- Gestionar y coordinar la actividad universitaria vinculada a las labores de gestión y dirección que realizan el Rectorado, el HCUA y HCU.
- Elaboración, publicación y custodia de las resoluciones, determinaciones y otros documentos emanados de la Asamblea General Docente Estudiantil Ponderada, HCUA, HCU y del Rectorado.
- Refrendar las resoluciones y documentos que expidan la universidad y que exijan su intervención.
- Controlar y supervisar las modalidades y los procesos de ingreso a la universidad, mediante Admisiones y Registros.
- La emisión, registro, control y archivo de los títulos académicos.
- La organización y custodia del archivo general de la universidad.
- Brindar la información solicitada por la FUD, FUL, Comité Electoral y cualquier miembro de la comunidad universitaria.
- Convocar a la primera sesión del Comité Electoral, las Comisiones Permanentes y Tribunal de Apelaciones para su organización y conformación de sus directivas.
- Convocar a sesiones del HCU en el marco presente Estatuto Orgánico.

Productos Logrados

- Se han realizado 7 sesiones del Honorable Consejo Universitario, una de ellas se ha desarrollado en la Unidad Académica de Yacuiba, Provincia Gran Chaco, como manda el Art. 40 del E.O.
- El Honorable Consejo Universitario ha aprobado 171 Resoluciones sobre asuntos de su competencia.
- El señor Rector ha dictado 539 Resoluciones Rectorales resolviendo distintos temas académicos y de la vida institucional de la universidad.

Las competencias del HCU aprobadas mediante Resoluciones Rectorales han sido homologadas como manda el Art. 64 num. 15 del E.O. Las Resoluciones Rectorales y las Resoluciones aprobadas y homologadas por el HCU se encuentran en la Gaceta Universitaria.

Instalación del Honorable Consejo Universitario Ampliado

• En la gestión 2023 se ha convocado e instalado el Honorable Consejo Universitario Ampliado para la elaboración del nuevo Estatuto Orgánico de la Universidad. Habiéndose trabajado en tres comisiones, llegando a ser aprobados los informes en sesiones plenarias, concluyendo con la aprobación total del nuevo texto el día 10 de noviembre de 2023.



El nuevo Estatuto Orgánico de la UAJMS fue promulgado y publicado por el Rector el 11 de diciembre del 2023, el mismo que se encuentra en la Gaceta Universitaria.

Además, se ha establecido un plazo de un año para la elaboración, actualización o modificación y aprobación de todos los Reglamentos en el marco del nuevo Estatuto Orgánico, para su aplicación.

Reconocimiento y condecoraciones a importantes personalidades

Se ha conferido la condecoración con la Orden "Juan Misael Saracho" en el grado de Gran Cruz, al Presidente Constitucional de Bolivia, Lic. Luis Alberto Arce Catacora, en atención a sus relevantes servicios y apoyo a favor de la Educación Superior del País y de nuestra Universidad, como la entrega de tierras agrícolas para la Universidades Académicas de la UAJMS.





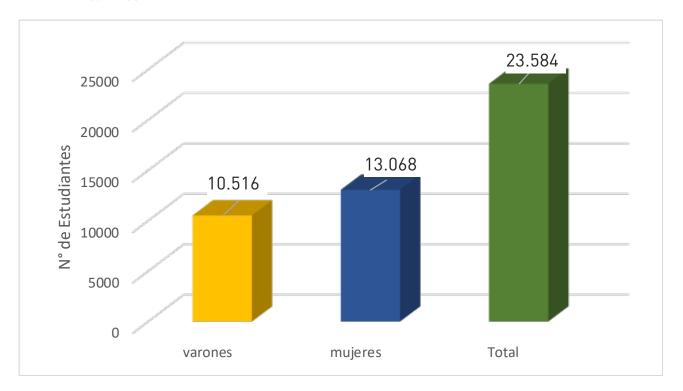
Se han realizados condecoraciones con la Orden al Mérito en el Grado de Oficial por la trayectoria, los servicios prestados a la Universidad y a la región, como docente, Director de la Escuela Práctica de Agricultura y Decano de la Facultad de Ciencias Agrícolas y Forestales al Ing. Milton Castellanos Espinoza.



Con la Condecoraciones con la Orden al Mérito en el Grado de Oficial por la trayectoria, y aportes a la Universidad se ha impuesto al **Lic. Macedonio Javier Moore** quien fuera docente, Jefe de Carrera de Economía y Decano de la Facultad de Ciencias Económicas y Financieras.

ADMISIONES Y REGISTROS

• En la gestión 2023 se han matriculado 23.584 estudiantes (10.516 varones y 13.068 mujeres). Los estudiantes matriculados nuevos son 4.332. La Facultad de Ciencias y Tecnología es la más numerosa, cuenta con 5.200 estudiantes: hombres y mujeres. Le sigue la Facultad de Ciencias Económicas y Financieras con 3.284 estudiantes, Facultad de Ciencias Enfermería con 2.387 estudiantes y Ciencias Jurídicas con 2.332.



Con el apoyo técnico de la DTIC se han digitalizado la mayoría de los procesos y trámites académicos realizados por los estudiantes. Se espera concluir con este trabajo en la gestión 2024, para terminar definitivamente con las filas o colas de estudiantes, quienes merecen un mejor trato.

TÍTULOS Y GRADOS

En la gestión 2023 se han emitido:

- 2.049 Títulos Académicos (766 hombres y 1.283 mujeres),
- 1.972 Títulos en Provisión Nacional de las distintas Carreras y Programas de grado (699 varones y 1.273 mujeres)
- 821 Títulos de Posgrado (Diplomados, Especialidades, Maestrías y Doctorados) en favor de estudiantes de la Capital y de las Provincias.

SECRETARÍA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

M.Sc. Lic. Mario Pacello Aguirre











SECRETARÍA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL



La Secretaría de Desarrollo Institucional es la instancia encargada de elaborar propuestas de programas, proyectos y acciones para la gestión de la calidad y el desarrollo universitario, en correspondencia con la misión, visión, políticas y estrategias definidas por los órganos de gobierno y las autoridades competentes, así como coordinar y/o ejecutar directamente aquellas que así se consideren, en este sentido la principal herramienta de gestión del desarrollo institucional constituye el PEI.

El Plan Estratégico de la Universidad Autónoma "Juan Misael Saracho", (PEI 2021 – 2025), considera cuatro áreas estratégicas que son las siguientes: Gestión de la Formación Profesional del Grado y Posgrado; Gestión de la Investigación, Ciencia, Tecnología e Innovación; Gestión de la Interacción Social - Extensión Universitaria y Gestión Institucional de Calidad, las cuales responden a las funciones sustantivas de la Educación Superior, como también a aspectos referidos al ámbito de la propia Gestión Institucional. Estas áreas constituyen las dimensiones o pilares fundamentales, que a su vez aglutinan los demás componentes que hacen al accionar de la Universidad.

Dichas áreas se desprenden del Plan de Desarrollo Universitario y facilitan el ordenamiento operativo de las acciones planificadas.

La Secretaría de Desarrollo Institucional se alinea a las áreas estratégicas de **Gestión de la Formación del Grado y Posgrado y Gestión Institucional de Calidad** a través de cuatro políticas de desarrollo, sustentadas en la necesidad de lograr la conducción y soporte necesarios para un óptimo desarrollo de las actividades académicas, de investiga- ción, ciencia, tecnología, innovación, interacción social y extensión universitaria.

ÁREA ESTRATÉGICA

POLÍTICAS

GESTIÓN DE LA FORMACIÓN DEL GRADO Y POSGRADO



Asegurar la formación profesional de grado y posgrado de calidad para incrementar y potenciar el capital humano destinado al desarrollo.

Internacionalizar todas y cada una de las Universidades del Sistema de la Universidad Boliviana para reposicionarlas en estándares mundiales.



Fortalecer la gestión académica, administrativa, financiera y legal de la Universidad en el marco de la Autonomía Universitaria y la normativa nacional vigente.



Modernizar los sistemas de gestión universitaria para potenciar el desarrollo institucional y el desarrollo de una cultura de la Transparencia y de Rendición de Cuentas a la sociedad.



Fortalecer los resultados de la gestión institucional, financiera, la infraestructura física y el equipamiento para potenciar el desarrollo.

GESTIÓN INSTITUCIONAL DE CALIDAD

DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN Y PROYECTOS

UNIDAD DE PLANIFICACIÓN

La Unidad de Planificación dependiente del Departamento de Planificación y Proyectos, contribuye a objetivos definidos en el área estratégica de: GESTIÓN INSTITUCIONAL DE CALIDAD, del PEI 2021-2025.

ÁREA ESTRATÉGICA

GESTIÓN INSTITUCIONAL DE CALIDAD

OBJETIVO ESTRATÉGICO

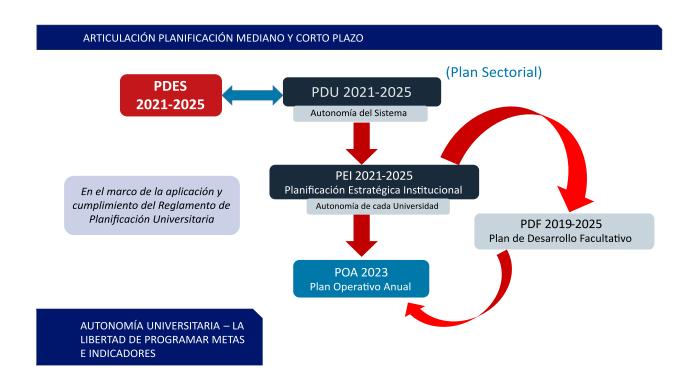
□ Fortalecer el desarrollo de una cultura de planificación, de control de gestión y de evaluación Universitaria.

OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

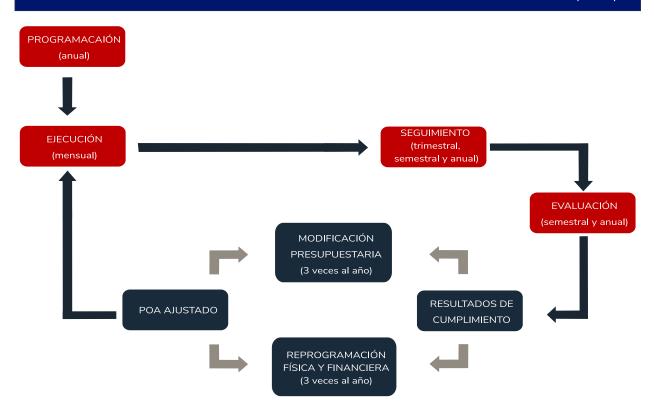
- □ Desarrollar la cultura de planificación para el progreso y modernización
- Desarrollar la Gestión por Resultados, transparente y eficiente permitiendo una universidad de calidad.

PRODUCTOS LOGRADOS

- ☐ Ajuste del Plan Estratégico Institucional 2021 2025.
- Evaluación y seguimiento a medio término Plan Estratégico Institucional (PEI) gestión 2021-2022
- ☐ Ajuste del Manual de procesos y procedimientos de Elaboración, Seguimiento y Evaluación Seguimiento y Evaluación POAs 2023.
- ☐ Elaboración de anteproyecto POA 2024.
- Desarrollo del Sistema Integral de Gestión Universitaria (SIGU).
- □ Publicación de las Estadísticas Universitarias 2018 - 2022.

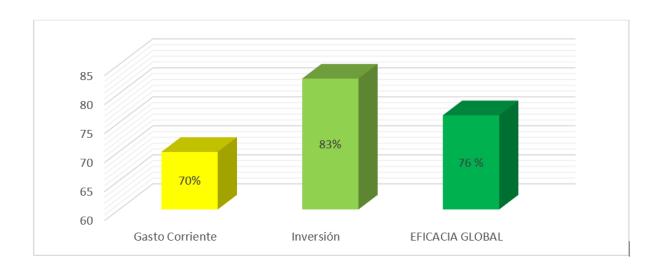


PROCESO DEL PROGRAMA ANUAL (POA) INFORMATIZADO EN EL SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN UNIVERSITARIA (SIGU)

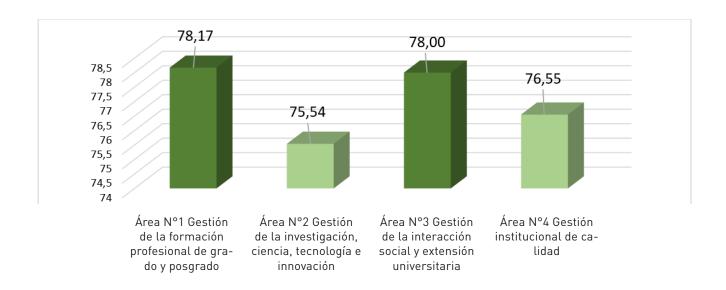


Resultados de seguimiento y evaluación del POA 2023

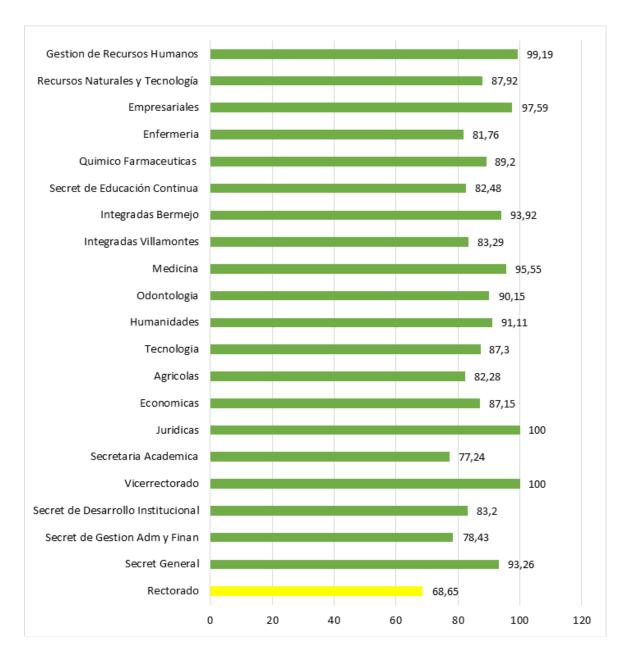
Eficacia en el uso de los Recursos (%) - POA 2023



Eficacia por Área Estratégica (%) Gestión 2023



Eficacia por Unidades Ejecutoras (%) - Gestión 2023



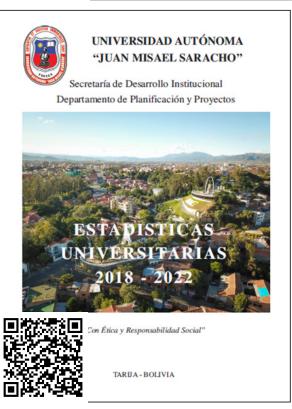
Las unidades que lograron una mayor eficacia fue la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas y el Vicerrectorado con una eficacia del 100%.

Productos logrados









UNIDAD DE PROYECTOS

La Unidad de Proyectos dependiente del Departamento de Planificación y Proyectos contribuye a objetivos estratégicos del área de GESTION INSTITUCIONAL DE CALIDAD del PEI 2021-2025.

ÁREA ESTRATÉGICA

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

PRODUCTOS LOGRADOS

GESTIÓN INSTITUCIONAL DE CALIDAD

- Organizar la gestión y ejecución de los proyectos de investigación, mejorando sus procedimientos.
- Desarrollar proyectos de investigación estratégicos de alto impacto a partir de las demandas regionales y nacionales que contribuyan al desarrollo económico y social sustentable
- * Fortalecer la infraestructura física y el equipamiento para potenciar el desarrollo institucional
- Dotar infraestructura y equipamiento adecuado, garantizando el desarrollo académico y administrativo

39 PROYECTOS EN EJECUCIÓN

- ***** PROYECTOS ELABORADOS POR COMPETENCIA
 - O 12 Proyectos de Infraestructura y Equipamiento.
 - O 8 de Proyectos de Autoevaluación y Acreditación.
 - O 2 proyectos de Mejoramiento Académico.
 - O 16 proyectos de Investigación.
 - O 1 proyecto de Interacción Social.
- ***** 22 PROYECTOS CERRADOS

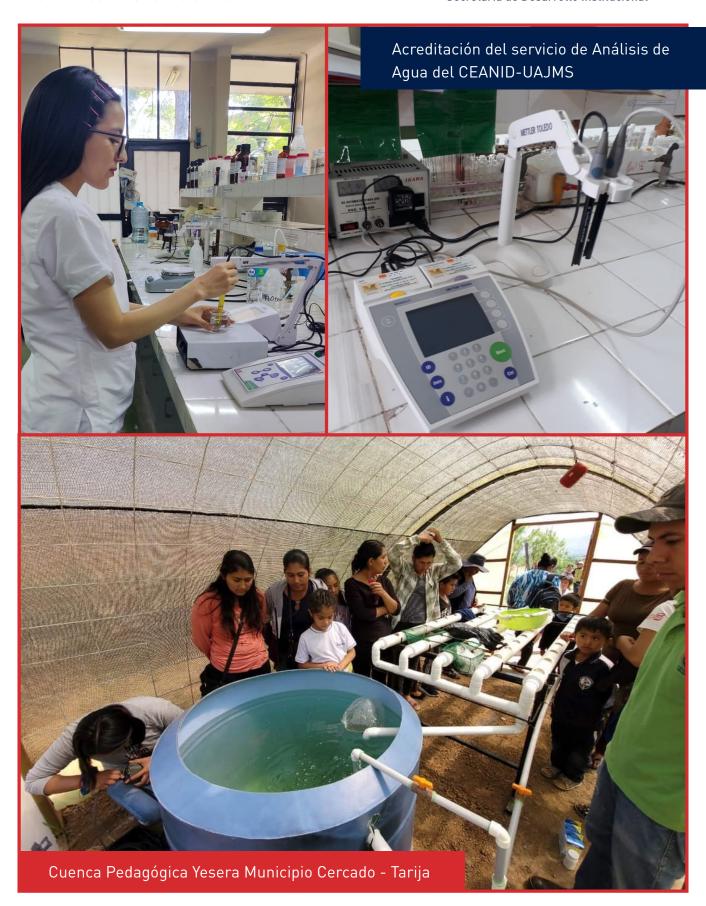
Programa de Inversión 2023

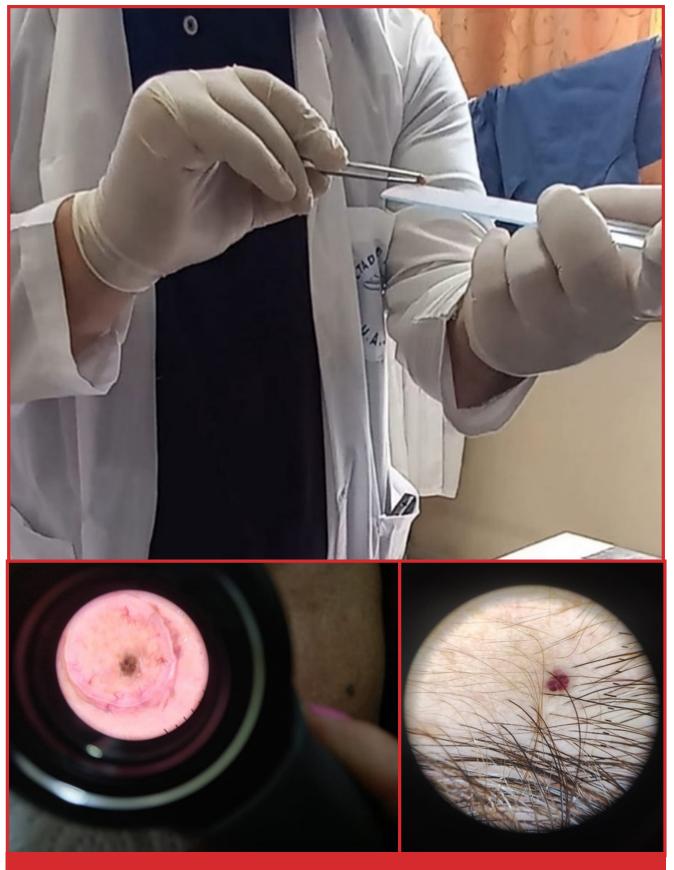
Ν°	NOMBRE DEL PROYECTO	PRESUP. EJECUTADO (Bs)
1	EQUIP. MEJ. Y DOT.AGUA CENTROS AGROP.FAC.G.CHACO EL PALMAR	275.419,92
2	IMPLEM. CENTRO DE CONCILIACION EXTRAJUDICIAL FAC.CS.JURIDI- CAS UAJMS	28.000,00
3	AUTOEVAL. CARRERA QUIMICO FARMACEUTICA F.C.S. CAMPUS UNIV. UAJMS	11.312,55
4	AUTOEVAL. CARRERA ENFERMERIA FAC. CS. SALUD CAMPUS UNIV. UAJMS	16.300,60
5	FORTAL. DIFUSION Y PUBLICIDAD REVISTA CIENTIFICA UAJMS	4.000,00
6	MEJ. BIBLIOGRAFICO ESPECIALIZADO EN FACULTADES DE LA UAJMS	175.044,20
7	MEJ. GABINETE AGRIMENSURA FACULTAD DE CIENCIAS AGRÍCOLAS Y FORESTALES	251.440,00
8	MEJ. LABORATORIO TECNOLOGÍA DE LA MADERA FACULTAD CIEN- CIAS AGRICOLAS Y FORESTALES	0,00
9	EQUIP. FORTALECIMIENTO INFORMATICO CENTRO DE DATOS UAJMS	2.543.836,00
10	AMPL. Y REPOSICION SISTEMA DE COMUNICACION WIFI UAJMS	9.397.566,00
11	EQUIP. LABORATORIOS DE COMPUTACION Y UNIDADES DE APOYO FA- CULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES YACUIBA	283.900,00
12	EQUIP. LABORATORIOS DE COMPUTACION FACULTAD DE INGENIERIA EN RECURSOS NATURALES Y TECNOLOGIA YACUIBA	26.250,00
13	DESAR. CAPAC. LOCAL Y ACAD. GIRH - MIC INVEST. ACCION CUENCA PEDAGOGICA YESERA MUNIC. CERCADO TARIJA	235.092,95
14	DESAR. CAPAC. LOCAL ACAD. GIRH - MIC INVT. ACC. CUENCA PEDAG CAMPANARIO RIO GRANDE MUN. PADCAYA TARIJA	780.291,32
15	IMPLEM. TECNICA DE TRANSFERENCIA EMBRIONES GANADO CAPRI- NO CENTRO EXPERIMENTAL CHOCLOCA	128.953,70
16	ANALISIS DE EFECTO DEL CAMBIO CLIMATICO EN ESPECIES FORRA- JERAS ESTACION EXPERIMENTAL PUESTO MARGARITA	30.003,00
17	ANALISIS DEL IMPACTO DEL CRECIMIENTO URBANO EN LA ZONA DE TRANSICION AL ESPACIO RURAL VIA A SAN ANDRES	22.060,00
18	DIAGN. DE CARACTERÍSTICAS GEOTECNICAS DE SUELOS DISTRITO 12 CIUDAD DE TARIJA.	23.652,00
19	ANALISIS APLICACIÓN IMPRESORAS 3D EN ELABORACIÓN MODELOS FÍSICOS DE OBRAS HIDRÁULICAS DEPARTAMENTO DE TARIJA.	66.758,98
20	INVEST. IDENT. ESTRAT.Y HERRAMIENTAS P/ REDUCIR PÉRDIDAS P/ MARIPOSA PERFORADORA FRUTAS VALLE CENTRAL TARIJA.	14.948,20
21	INVEST. CARACT. BIOPRODUCTIVOS PAPA PRODUCIDA C/SISTEMA AE- ROPÓNICO ENTRO EXPERIMENTAL DE CHOCLOCA – U.A.J.M.S	18.544,00
22	INVEST. DETERM. CONTENIDO DE RESVERATROL EN ARANDANO Y UVAS DE MESA VALLE CENTRAL DE TARIJA	31.880,00
23	INVEST. MULTIPL. TUNA P/FRAGMENT. CLADODIOS C/FUENTE AGUA Y FORRAJE P/GANADO ALGARROBAL MUNIC. YACUIBA	53.563,40

N°	NOMBRE DEL PROYECTO	PRESUP. EJECUTADO (Bs)
24	INVEST. CONTROL Y MANEJO D/ESCORRENTIA SUPERFICIAL PREDIO SAN FRANCISCO INTI ZONA PIE DE MONTE MUNIC. YACUIBA.	16.983,70
25	DIAGN. TURÍSTICO DE LAS FIESTAS GRANDES TRADICIONALES VALLE CENTRAL DE TARIJA.	0,00
26	INVEST. INDICADORES QUE GENERAN VIOLENCIA HACIA LA MUJER CIUDAD DE TARIJA.	6.287,00
27	INVEST. DETECC. TIPIFIC. CÁNCER D/PIEL C/ESTUDIO ANATOMOPA- TOLÓGICO Y TÉCN. INMUNOHISTOQUÍMICAS CIUDAD TARIJA	39.651,20
28	ACRED. CARRERA INGENIERÍA DE ALIMENTOS FAC. CIENCIAS Y TECNOLOGÍA	68.255,22
29	ACRED. SERVICIO DE ANÁLISIS DE AGUA DEL CEANID UAJMS	22.756,50
30	AUTOEVAL. CARRERA INGENIERIA AGRONÓMICA FACULTAD DE CIENCIAS AGRÍCOLAS Y FORESTALES	14.258,50
31	AUTOEVAL. CARRERA DE ADMINISTRACION Y GESTION PUBLICA FA- CULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES UAJMS YACUIBA	18.295,00
32	ACRED. CARRERA CONTADURIA PUBLICA FACULTAD CIENCIAS INTE- GRADAS BERMEJO UAJMS	59.230,60
33	ACRED. ARCUSUR MERCOSUR CARRERA DE INGENIERIA AGRONOMI- CA FACULTAD CIENCIAS AGRICOLAS Y FORESTALES UAJMS	62.707,50
34	FORMUL. E IMPLEMENTACION DEL MODELO ACADEMICO UAJMS	189.407,15
35	CONST. Y DOTAC. MOBIL. NUEVO BLOQUE FAC. ODONTOLOGIA	0,00
36	CONST. Y EQUIP. LAB. FARMACOL. Y FARMACOTEC. FAC. SALUD UAJMS	0,00
37	CONST. Y EQUIP. CENTRO DE CONVENCIONES CAMPUS UNIV.UAJMS	705.322,11
38	CONST. Y EQUIP. LABORATORIO ING. DE ALIMENTOS UAJMS	0,00
39	CONST. Y EQUIP. BLOQUE ACADEMICO CARRERA ING. CIVIL CAMPUS UNIV. UJMS	9.007.771,09
	TOTAL Bs.	24.629.742,39

Durante la gestión 2023 se ha administrado 39 proyectos en sus diferentes competencias: Infraestructura y Equipamiento, Extensión, Investigación, Mejoramiento Académico y Autoevaluación y Acreditación.

El monto ejecutado durante la citada gestión fue Bs. 24.629.742,39.





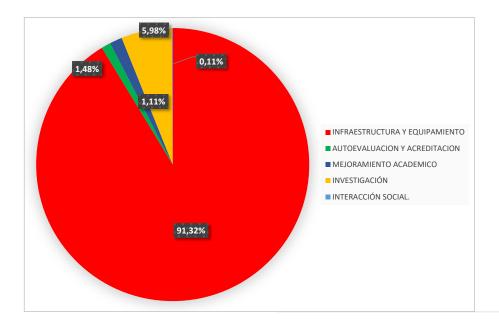
Detección tipificación Cáncer de Piel con estudio anatomopatológico y técnicas inmunohistoquímicas Ciudad de Tarija





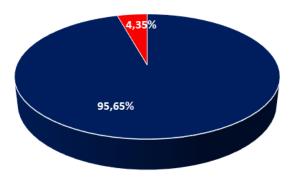
Proyectos Ejecutados por Competencias

COMPETENCIAS	N°	PROGRAMADOS	EJECUTADOS	%
INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO	12	27.743.571,54	22.491.505,12	91,32%
AUTOEVALUACION Y ACREDITACION	8	303.799,25	273.116,47	1,11%
MEJORAMIENTO ACADEMICO	2	794.442,00	364.451,35	1,48%
INVESTIGACIÓN	16	2.291.865,88	1.472.669,45	5,98%
INTERACCIÓN SOCIAL.	1	28.000,00	28.000,00	0,11%
TOTAL	39	31.1616.78,67	24.629742,39	100,00%



Cierre y Cancelanción de Proyectos

Proyectos	%	CANT.
CERRADOS	95,65%	22
CANCELADOS	4,35%	1
TOTAL	100%	23

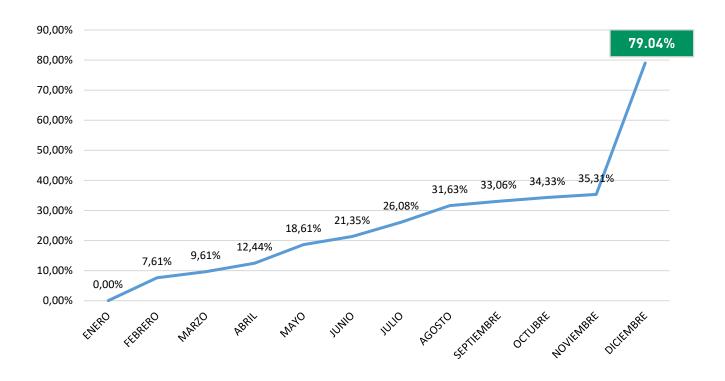


■ CERRADOS ■ CANCELADOS

EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE INVERSIONES (AL 31 DE DICIEMBRE)

MES	Ejecución financiera	% de ejecución
ENER0	0	0,00%
FEBRERO	2.372.862,08	7,61 %
MARZ0	2.995.908,53	9,61%
ABRIL	3.875.638,82	12,44%
MAY0	5.798.145,92	18,61%
JUNI0	6.651.938,72	21,35%
JULI0	8.126.097,50	26,08%
AGOSTO	9.856.636,09	31,63%
SEPTIEMBRE	10.300.972,82	33,06%
OCTUBRE	10.698.116,36	34,33%
NOVIEMBRE	11.003.917,85	35,31%
DICIEMBRE	24.629.742,36	79,04%

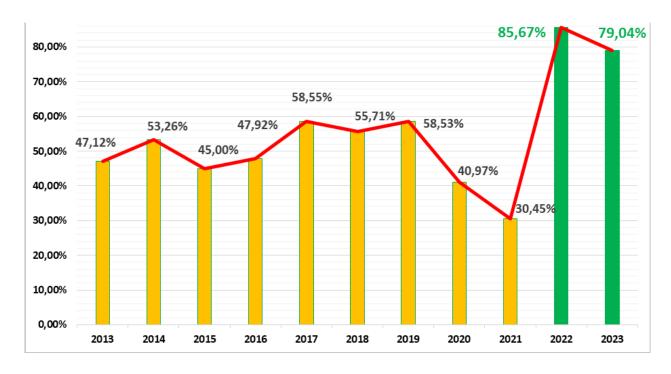
EJECUCIÓN MENSUAL DEL PROGRAMA DE INVERSIÓN 2023



EJECUCIÓN FINANCIERA PRESUPUESTO INVERSIÓN INSTITUCIONAL

Periodo: 2013 - 2023

AÑ0	PRESUPUESTO PROGRAMADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	EJECUCIÓN (%)
2013	187.602.938,00	88.396.470,33	47,12%
2014	192.278.292,44	102.412.091,73	53,26%
2015	186.453.873,27	83.911.724,45	45,00%
2016	179.237.023,35	85.893.427,26	47,92%
2017	112.879.961,74	66.087.781,26	58,55%
2018	53.019.381,00	29.536.945,96	55,71%
2019	40.035.205,49	23.432.484,83	58,53%
2020	60.148.482,00	24.644.943,55	40,97%
2021	57.752.425,18	17.586.898,75	30,45%
2022	37.483.266,31	32.111.870,01	85,67%
2023	31.161.678,67	24.629.742,39	79,04%



El gráfico muestra el comportamiento de la Ejecución del Presupuesto de Inversión en términos relativos, considerando el periodo de análisis 2013- 2023. El mismo, illustra que durante los pasados 9 años (2013 - 2021) la ejecución del Presupuesto de Inversión estuvo por debajo del 59%, y que en el periodo 2022-2023 se logro ejecutar en promedio el **82.35** % del Presupuesto de la Inversión programada.

DIRECCIÓN DE COOPERACIÓN RELACIONES INTERNACIONALES

ÁREA ESTRATÉGICA

GESTIÓN INSTITUCIONAL DE CALIDAD

OBJETIVO ESTRATÉGICO

- ☐ Internacionalizar la universidad posicionándola dentro los estándares de calidad del mundo al 2025.
- ☐ Internacionalizar actividades académicas e investigativas, promoviendo la excelencia a nivel de la UAJMS al 2025.

OBJETIVO DE GESTIÓN

- Movilidad académica docente/estudiantil
- □ Cooperación Internacional
- ☐ Implementación de la Estrategia de Internacionalización
- Ponencias en eventos nacionales e internacionales
- Redes IES
- Congreso, Seminarios y Conferencias internacionales
- Convenios regionales, nacionales e internacionales

PRODUCTOS LOGRADOS

- Un encuentro de Socios Latinoamericanos en Guayaquil Ecuador Proyecto TETRIS.
- □ 81 Convenios firmados; 39 departamentales, 30 nacionales y 12 internacionales.
- Movilidad docente, 4 docentes de UAJMS viajaron a Ecuador – Proyecto TETRIS, implementación de programas piloto.
- Movilidad estudiantil internacional de dos Universitarios Programa MARCA.

COOPERACIÓN INTERNACIONAL VISITA DE LA ALCALDESA DE SCHWEINFURT DEL ESTADO LIBRE DE BAVIERA - ALEMANIA



Visita de Soraya Lippert - Alcaldesa de Schweinfurt del Estado libre de Baviera - Alemania, quien junto a su equipo visitaron el campus universitario-El Tejar, para el apoyo y gestión en nuevos proyectos para nuestra universidad

VISITA DEL EMBAJADOR DE TURQUÍA A LA UAJMS



MOVILIDAD DOCENTE, ECUADOR - PROYECTO TETRIS



SOCIALIZACIÓN Y PROMOCIÓN DE OPORTUNIDADES DE BECAS DE ESTUDIO A TRAVÉS DE LOS SIGUIENTES ORGANISMOS:







DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN -

La Dirección de Evaluación y Acreditación contribuye a objetivos del área estratégica GESTIÓN DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL DEL GRADO Y POSGRADO del PEI 2021-2025.

ÁREA ESTRATÉGICA

GESTIÓN DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL DEL GRADO Y POSGRADO

OBJETIVO ESTRATÉGICO

Asegurar la calidad académica de los programas profesionales de grado.

OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

Desarrolar una cultura de autoevaluación, evaluación y acreditación, motivando la mejorar continua de las carreras.

PRODUCTOS LOGRADOS

PROCESOS DE ACREDITACIÓN

- Proceso de Acreditación de la Carrera de Ingeniería de Alimentos de la Facultad de Ciencias y Tecnología, ante el CEUB
- Proceso de Acreditación de la Carrera de Contaduría Pública de la Facultad de Ciencias Integradas de Bermejo, ante el CEUB
- Proceso de Acreditación de la Carrera de Ingeniería Agronómica de la Facultad de Ciencias Agrícolas y Forestales, ante el MERCOSUR

PROCESOS DE AUTOEVALUACION CON FINES DE MEJORA INICIADOS

- Carrera de Medicina, Facultad de Medicina, ciudad de Tarija
- O Carrera de Ingeniería Agropecuaria, Facultad de Ciencias Empresariales de la ciudad de Bermejo

PROCESOS DE AUTOEVALUACION CON FINES DE ME-JORA

- Carrera de Enfermería de la Facultad de Enfermería, ciudad de Tarija
- O Carrera de Química Farmacéutica de la Facultad de Química Farmacéutica, ciudad de Tarija
- Carrera de Administración y Gestión Pública de la Facultad de Ciencias Empresariales de ciudad de Yacuiba

ACREDITACIONES

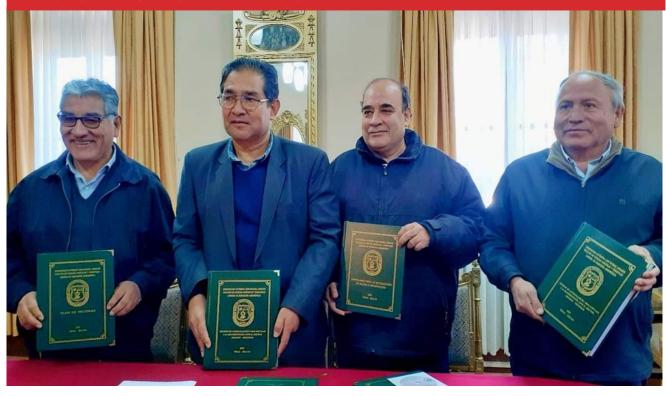
ACREDITACIÓN DE LA CARRERA DE ING. ALIMENTOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS Y TECNOLOGÍA, ANTE LA CEUB



ACREDITACIÓN DE LA CARRERA DE CONTADURÍA DE PÚBLICA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS INTEGRADAS DE BERMEJO ANTE LA CEUB



ACREDITACIÓN DE LA CARRERA DE AGRONÓMICA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRÍCOLAS Y FORESTALES ANTE EL MERCOSUR



DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN (DTIC) -

La Unidad de la TECNOLOGIA DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN contribuye a objetivos de la Secretaría de Desarrollo Institucional

ÁREA ESTRATÉGICA

GESTIÓN INSTITUCIONAL DE CALIDAD

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

- Fortalecer la Infraestructura física y el equipamiento para potenciar el desarrollo institucional
- Usar eficientemente las tecnologías de información y comunicación para el soporte a los procesos académicos y administrativos, y el desarrollo de la educación virtual

OBJETIVOS ESTRATÉGI-COS INSTITUCIONALES

- Dotar infraestructura y equipamiento adecuado garantizando el desarrollo académico y administrativo
- Desarrollar un Sistema Integrados de Gestión, Información y Comunicación, que permita una gestión universitaria eficiente

PRODUCTOS LOGRADOS

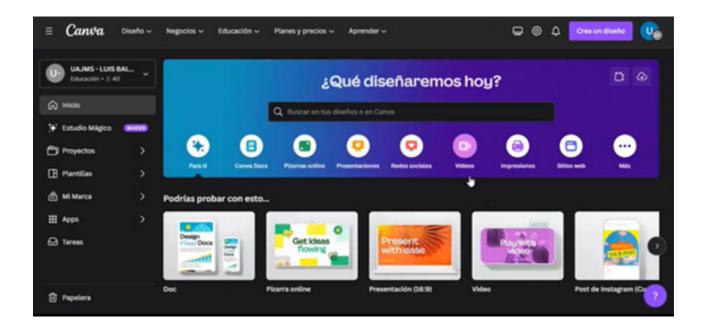
- 4 Sistemas informáticos desarrollados
- ☐ 100 % de las plataformas web actualizadas
- 2.000 copias de seguridad periódicas realizadas
- 24 Sistemas informáticos en funcionamiento
- 55.000 Certificados de calificación emitidos
- □ 100% de libretas de calificación resguardadas
- 120 asistencias técnicas realizadas en TICs diseño gráfico diagramación y diseño web
- 8 cursos de capacitación desarrollados

EVENTOS EN EL ÁREA DE TECNOLOGÍA DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN



CURSOS VIRTUALES

USO DE LA HERRAMIENTA CANVA CON LICENCIA PROFESIONAL PARA DOCENTES Y ADMINISTRATIVOS





LANZAMIENTO DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN



Implementación de pagos en Línea para diferentes trámites

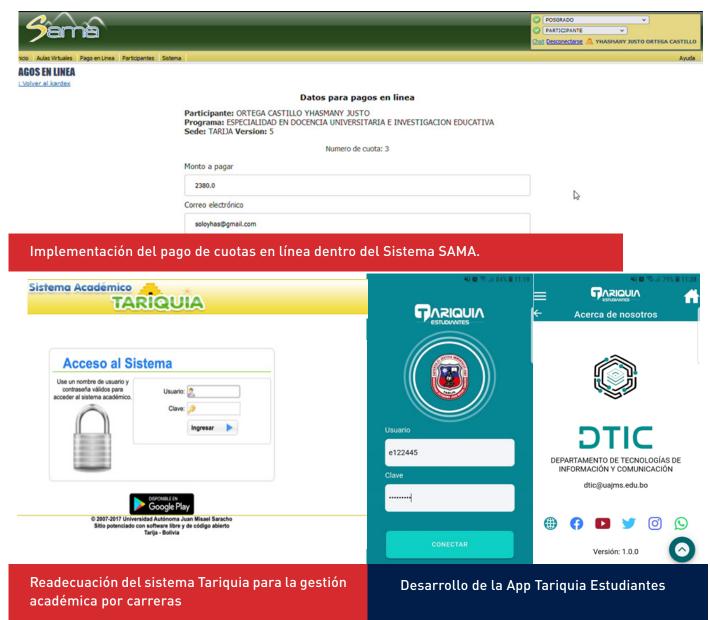






Implementación de la Matriculación en Línea para las diversas modalidades de admisión de Posgrado





CONVOCATORIAS UAIMS

CONVOCATORIAS PUBLICADAS



Desarrollo de Sistema del Formulario del Sobre A en línea para Convocatoria docente





Readecuación del Sistema SAMA para el funcionamiento descentralizado por facultades





© 2007-2008 Universidad Autónoma Juan Misael Saracho Sitio potenciado con software libre y de código abierto Tarija - Bolivia

Desarrollo del Sistema de Gestión del Laboratorio Clínico



PROYECTOS



Se implementó satisfactoriamente el Proyecto de Ampliación y Reposición del Sistema de Comunicación WiFi para los campus universitarios de Bermejo, Villamontes, Yacuiba y Tarija en dos módulos. Actualmente la Universidad Autónoma Juan Misael Saracho cuenta con conectividad inalámbrica en sus 4 campus universitarios funcionando como una red metropolitana.

Equipamiento para el fortalecimiento informatico centro de datos UAJMS

Este proyecto tiene el propósito de mantener en línea todos los sistemas académicos y administrativos de tal manera que estos sistemas siempre estén disponibles para el acceso de los docentes, estudiantes de manera segura y confiable.



SECRETARÍA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA



M.Sc. Lic. Bernardo Muñoz Vargas







SECRETARÍA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA



ÁREA ESTRATÉGICA

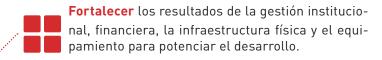
El Plan Estratégico de la Universidad Autónoma Juan Misael Saracho considera cuatro áreas estratégicas, que constituyen las dimensiones o pilares fundamentales que a su vez aglutinan los demás componentes que hacen al accionar de la Universidad, estas áreas se desprenden del Plan de Desarrollo Universitario y facilitarán el ordenamiento operativo de las acciones.

La Secretaria de Gestión Administrativa y Financiera, de acuerdo al PEI UAJMS 2021-2025, forma parte del área estratégica de la **GESTION INSTITUCIONAL DE CALIDAD**, desde donde contribuye a la gestión Institucional y se relaciona con las Políticas y Objetivos Estratégicos Institucionales descritos en el siguiente cuadro:

ÁREA ESTRATÉGICA

POLÍTICAS

GESTIÓN INSTITUCIONAL DE CALIDAD



Fortalecer la gestión del talento humano para el desarrollo del personal académico, investigativo y administrativo de la Universidad.

DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS

Este departamento a través de sus jefaturas tiene la finalidad de administrar el talento humano en la parte administrativa dentro de sus capacidades y limitantes normativas, en el área académica desarrollo proceso en apego a la normativa aplicable a los Docentes que comprende a la entidad, buscando la mejora constante del capital humano que compone la institución.

Destacándose las siguientes actividades:

- Valoración de la capacidad del talento humano, rotando al personal de acurdo a su formación y competencia, acorde con la nueva visión de gestión de las autoridades universitarias.
- Desarrollo de nuevas aplicaciones del sistema de personal para una mejora en los procesos de control y administración del recurso humano.
- Se establecieron procesos para la cancelación oportuna de planillas en favor de los docentes y administrativos.
- Coordinación con la Secretaria Académica, respecto al control en la asignación de una materia a los Secretarios, Directores de Dptos. Académicos, Encargados de Laboratorios.

CATEGORÍA	CANTIDAD
DOCENTES	988
INTERINOS	557
TITULARES	431
ADMINISTRATIVOS	929
EVENTUAL	266
PERMANENTE	663

PERSONAL DOCENTE - ADMINISTRATIVO

DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA

Es el departamento técnico responsable de genera políticas para resguardar las instalaciones físicas de la Universidad, así también de Planificar, Ejecutar, Supervisar y Fiscalizar los proyectos de infraestructura. Ampliar remodelar y refaccionar la infraestructura física e instalaciones de acuerdo a las necesidades de las actividades académicas y administrativas institucionales de las Facultades y las Secretarias Universidad.

Resaltando los siguientes puntos:

- Fiscalización de los proyectos de infraestructura programados según la cartera de proyectos para el 2023
- Desarrollo de actividades de mantenimiento preventivo y correctivo en las distintas Unidades Académicas y Administrativas
- Implementación de nuevas luminarias y tendidos eléctricos en el campus universitario de las provincias y capital.

INDICADORES ESTRATÉGICOS

- 12 Proyectos de inversión en infraestructura fiscalizados.
- 1 Programa de mantenimiento de infraestructura física y equipamiento.
- Mantenimiento Áreas Administrativas.
 - 945 Ordenes de trabajo de mantenimiento de infraestructura ejecutados.
- Mantenimiento Áreas Académicas.
- Mantenimiento Infraestructura y Equipamiento IDH

DIRECCIÓN DE FINANZAS

Departamento que a través de su Dirección y Divisiones de Contabilidad, Presupuesto y Tesorería son responsables de formular, consolidar y evaluar el presupuesto consolidado institucional de recursos y gastos, registrar y generar la información económica financiera de cada gestión fiscal, emitir los estados financieros, aplicando el SIGEP en sus distintos módulos y alcances; así mismo es responsable de administrar las compras de bienes y servicios menores a Bs. 50.000, en aplicación de procedimiento definidos por normativa expresa, a través de la División de Bienes, aplica también la disposición y uso de los activos de la institución bajo el control de la División de Activos Fijos.

Destacando los siguientes aspectos:

- Análisis y desarrollo de nuevos mecanismos administrativos a través de sistemas o aplicaciones para procedimientos administrativos efectuados por la Dirección de Finanzas.
- Actualización de los procedimientos administrativos referido a la dinámica de la Gestión del presupuesto de las unidades académicas y administrativas a través del Sistema Integral de Gestión Universitaria.
- Desarrollo de aplicaciones para la administración y control de recursos de las Unidades Generadoras de Recursos.
- Mejora en la captación de recursos propios.
- Desarrollo de sistemas de activos fijos que permitirá un adecuada administración y control de los activos de la institución, revalorización de activos que continúan en funcionamiento para una mejor exposición de la información financiera.
- Elaboración de manual de procedimientos de caja pagadora.
- Elaboración de reglamento de pago de pasajes y viáticos.
- Coordinación con la Dirección de Tecnología de Información y Comunicación para la Implementación gradual de los conceptos de recaudación mediante la pasarela de pagos.
- Trámites para la regularización de registros contables y presupuestarios.
- Implementación del nuevo sistema de facturación computarizada en línea mejora en el control de las obligaciones tributarias de acuerdo a normativa tributaria vigente.
- Implementación del S.I.G.U. para la mejora del Control del Presupuesto de Gastos y Recursos.
- Desarrollo e Implementación del nuevo sistema de Activos Fijos (CEIBAL) de acuerdo a Normativa Vigente, incluyendo el saneo de los saldos finales al 31/12/2022, para generar, y realizar cálculos correctos en base a la actualización y corrección de fórmulas a partir de la gestión 2023

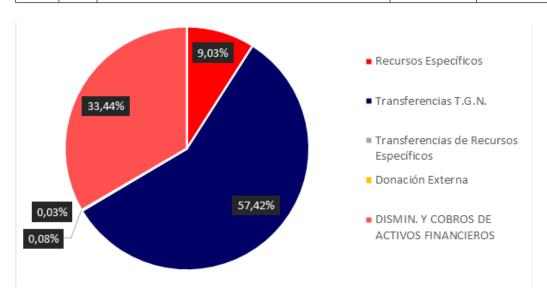
PRESUPUESTO INSTITUCIONAL

Prespuesto de Recursos Económicos

El instrumento de gestión de las Finanzas Institucionales es el Presupuesto Institucional que está compuesto por el Presupuesto de Recursos y Gastos estos instrumentos permiten la medición y comparabilidad de los resultados financieros de cada periodo y la proyección de las finanzas en el corto y mediano plazo.

PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE RECURSOS EXPRESADO EN BOLIVIANOS

FF	0F	PRESUPUESTO DE RECURSOS	PRESUPUESTO REGISTRADO EN SIGEP			
FF	UF	FRESUFUESTO DE RECURSOS	INICIAL	MODIFIC.	VIGENTE	
20		Recursos Específicos	9.307.033	-	9.307.033	
	230	Otros Recursos Específicos	39.307.033	-	39.307.033	
41		Transferencias T.G.N.	11.147.646	8.875.380	50.023.026	
	111	Por Subsidios o Subvenciones	98.194.430	1.736.188	119.930.618	
	113	Por Coparticipación Tributaria	82.734.223	7.139.192	99.873.415	
	119	Impuesto Directo a los Hidrocarburos	30.218.993	-	30.218.993	
42		Transferencias de Recursos Específicos	-	335.198	335.198	
	220	Regalías	-	216.900	216.900	
	230	Otros Recursos Específicos	-	118.299	118.299	
80		Donación Externa	135.777	-	135.777	
	729	Otros Organismos Financiadores Externos	135.777	-	135.777	
		DISMIN. Y COBROS DE ACTIVOS FINANCIEROS	145.614.331	-	145.614.331	
		TOTAL PRESUPUESTO DE RECURSOS	396.204.787	39.210.578	435.415.365	



EJECUCIÓN DEL RECURSO INSTITUCIONAL EXPRESADO EN BOLIVIANOS

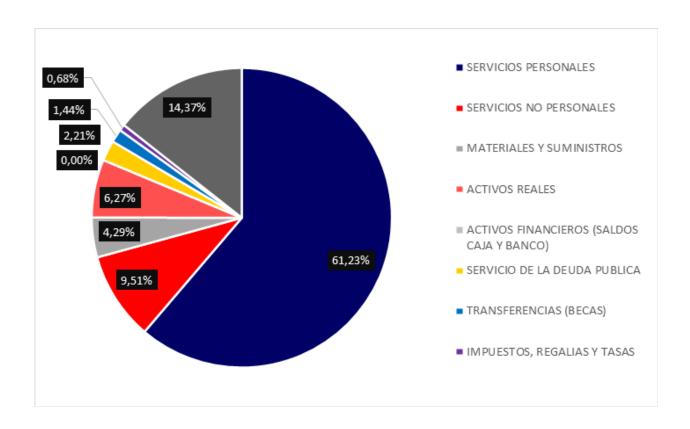
FF OF		OF DESCRIPCION RUBRO	PRESUPUESTO VIGENTE SIGEP	EJECUCION - PERCIBIDO			
				MONTO	% S/PPT0	% S/TOT EJEC	
20	230	RECURSOS ESPECIFICOS	39.307.033	40.379.592	102,73%	13,85%	
41	111	SUBVENCION ORDINARIA TGN	119.930.618	119.689.191	99,80%	41,04%	
41	113	COPARTICIPACION TRIBUTARIA	99.873.415	99.597.024	99,72%	34,15%	
41	119	COPARTICIPACION IDH	30.218.993	31.576.320	104,49%	10,83%	
42	220	REGALIAS	216.900	216.900	100,00%	0,07%	
42	230	TRANSFERENCIAS DE RECURSOS ESPECIFICOS	118.299	118.299	100,00%	0,04%	
80	729	DONACIONES	135.777	62.722	46,19%	0,02%	
DIS	DISMIN. Y COBROS DE ACTIVOS FINANCIEROS		145.614.331	-	0,00%	0,00%	
	TOTAL		435.415.365	291.640.048	66,98%	100,00%	

El presupuesto de recursos está compuesto por rubros y grupos de rubros según directrices presupuestarias emitidas por el Ministerio de Economía y Finanzas Publicas, en el periodo 2023, se inició la gestión con un presupuesto de recursos de **Bs. 396.204.787,00.-** modificándose en **Bs. 39.210.578,04** debido al incremento en la Subvención por el TGN, Coparticipación Tributaria y Coparticipación Tributaria IDH, llegando a **Bs. 435.415.365,04** al final del periodo. La Ejecución Presupuestaria de Recursos fue de **Bs. 291.699.651,82** representando un 68,15% respecto al Presupuesto Total Institucional.

Presupuesto de Gasto

PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DEL GASTO EXPRESADO EN BOLIVIANOS

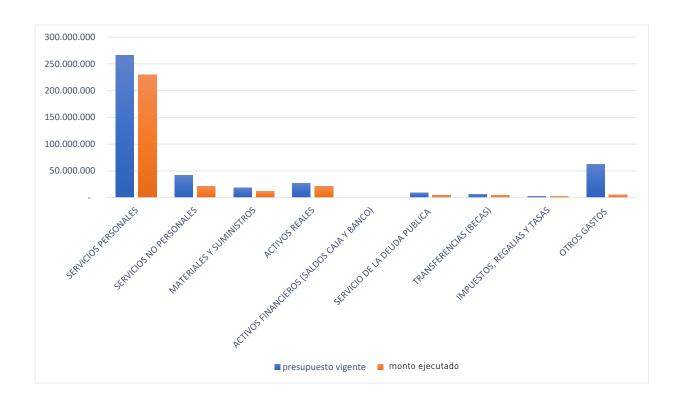
GRUPO	GRUPOS DE GASTO	PRESUPUESTO EN SIGEP			
GRUPU	GRUPUS DE GASTU	INICIAL	MODIFICAC.	VIGENTE	
10000	SERVICIOS PERSONALES	238.382.323	28.231.368	266.613.691	
20000	SERVICIOS NO PERSONALES	31.496.210	9.895.446	41.391.656	
30000	MATERIALES Y SUMINISTROS	16.137.760	2.544.240	18.682.000	
40000	ACTIVOS REALES	16.398.223	10.912.692	27.310.915	
50000	ACTIVOS FINANCIEROS (SALDOS CAJA Y BANCO)	-	-	-	
60000	SERVICIO DE LA DEUDA PUBLICA	14.245.728	- 4.636.312	9.609.416	
70000	TRANSFERENCIAS (BECAS)	6.006.257	246.552	6.252.809	
80000	IMPUESTOS, REGALIAS Y TASAS	2.400.060	571.227	2.971.287	
90000	OTROS GASTOS	71.138.226	- 8.554.635	62.583.591	
	TOTAL	396.204.787	39.210.578	435.415.365	



El presupuesto institucional de gasto esta formulado a través de las partidas de gasto y grupos de gasto, según las directrices de formulación presupuestaria emitidos por el MEFP, que se resume en el siguiente cuadro.

PRESUPUESTO CONSOLIDADO DE GASTOS (CORRIENTE E INVERSION) Y SU EJECUCION POR GRUPOS - 2023

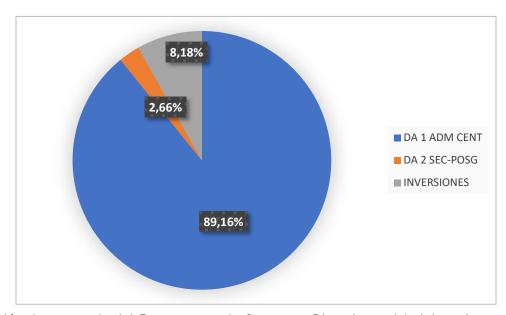
GP0	GRUPOS DE GASTO	PRESUPUES- TO EN SEGIP	EJECUCION MOMENTO PAGADO			
		VIGENTE	MONTO	% S/PPT0	% S/EJEC	
1	SERVICIOS PERSONALES	266.613.691	229.921.018	86,24%	76,36%	
2	SERVICIOS NO PERSONALES	41.391.656	21.805.404	52,68%	7,24%	
3	MATERIALES Y SUMINISTROS	18.682.000	11.849.597	63,43%	3,94%	
4	ACTIVOS REALES	27.310.915	21.080.790	77,19%	7,00%	
5	ACTIVOS FINANCIEROS (SALDOS CAJA Y BANCO)	-	-	0,00%	0,00%	
6	SERVICIO DE LA DEUDA PUBLICA	9.609.416	4.682.040	48,72%	1,56%	
7	TRANSFERENCIAS (BECAS)	6.252.809	4.588.785	73,39%	1,52%	
8	IMPUESTOS, REGALIAS Y TASAS	2.971.287	2.245.844	75,58%	0,75%	
9	OTROS GASTOS	62.583.591	4.919.389	7,86%	1,63%	
	TOTAL	435.415.365	301.092.867	69,15%	100,00%	
	% EJEC. S/PPTO VIGENTE	100,00%	69,15%	69,15%		
	% EJEC DE GRUPO S/TOTAL EJEC.		100,00%		100,00%	



Como se expone cada grupo tiene una finalidad por el tipo de gasto, llegando a una ejecución institucional del gasto de Bs. 301.092.867.- lo que en relación al total del presupuesto programado llega al 69,15%, de los cuales el gasto más significativo es el grupo **10000 de Servicios Personales**, llegando a ejecutarse en Bs. 229.921.018.- lo que representa un 76,36% del total del gasto ejecutado institucional, debido a la naturaleza propia de la Institucional como Entidad Formadora de Profesionales.

EJECUCION DESAGREGADA DEL PRESUPUESTO DE GASTOS - 2023 EXPRESADO EN BOLIVIANOS

		PRESU-	EJECUCION DE GASTOS DESAGREGADO PAGADO				
GP0	DESCRIPCION	PUESTO VIGENTE	DA 1 ADM CENT	DA 2 SEC- POSG	INVERSIO- NES	TOTAL	
10000	Servicios Personales	266.613.691	226.474.408	3.446.610	-	229.921.018	
20000	Servicios No personales	41.391.656	16.166.011	2.972.148	2.667.246	21.805.404	
30000	Materiales y Suministros	18.682.000	10.253.565	242.558	1.353.474	11.849.597	
40000	Activos Reales	27.310.915	465.017	6.750	20.609.023	21.080.790	
50000	Activos Financieros	-	-	-	-	-	
60000	Servicio de la Deuda Publica	9.609.416	4.556.721	125.319	-	4.682.040	
70000	Transferencias	6.252.809	4.588.785	-	-	4.588.785	
80000	Impuestos Regalías y Tasas	2.971.287	1.063.309	1.182.535	-	2.245.844	
90000	OTROS	62.583.591	4.891.645	27.744	-	4.919.389	
	TOTAL	435.415.365	268.459.461	8.003.663	24.629.742	301.092.867	
	% DE EJECUCION S/PPTO	100,00%	61,66%	1,84%	5,66%	69,15%	
	% DA'S S/TOTAL EJECUCION		89,16%	2,66%	8,18%	100,00%	



La ejecución desagregada del Presupuesto de Gasto por Direcciones Administrativas e Inversión, nos muestra los siguiente montos y porcentajes donde:

DA 1 Administración Central

Registra todos los gastos corrientes referidos a las actividades sustantivas de la Institución como es el: Proceso Enseñanza aprendizaje; Investigación; Extensión y otras de apoyo, representando un 61,66% respecto al Presupuesto y un 89,16% respecto a la Ejecución.

DA 2 de Secretaría de Educación Continua - POSGRADO

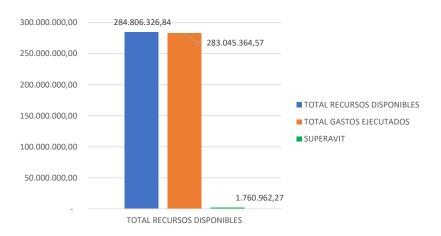
Registra todos los gastos corrientes referidos a las actividades de Posgrado en sus diferentes niveles (Doctorados, Maestrías, Especialidades y Diplomados) representando su ejecución un **1.84% respecto al total Presupuest**o y un **2,66% del total ejecución**.

Presupuesto de Inversiones

El programa de Inversiones está referido a la ejecución de diferentes gastos Capitalizables en proyectos de Infraestructura, Equipamientos Académicos, Proyectos de Acreditación, Investigación y Extensión, representando su ejecución un **5.66% respecto al total Presupuesto** y un **8.18% del total ejecutado.**

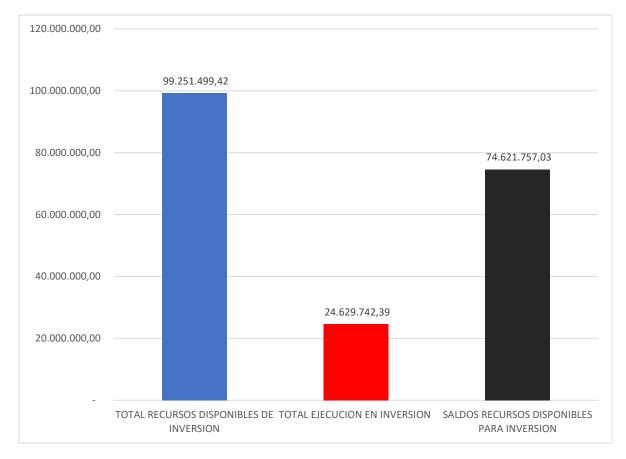
PRESUPUESTO DE RECURSOS Y GASTOS CORRIENTES Y SU EJECUCION 2023 EXPRESADO EN BOLIVIANOS

DETALLE	PPTO VIGENTE REC Y GASTO CTTE	EJEC. REC Y GASTO CORRIENTE
SALDOS DE CAJA Y BANCO Y ACTIVOS FINAN- CIEROS S/BAL 2022		13.595.697,55
EJECUCION RECURSOS (PERCIBIDO)	404.253.686,37	271.210.629,29
TOTAL RECURSOS DISPONIBLES		284.806.326,84
TOTAL EJECUCION GASTOS (PAGADO)	404.253.686,37	276.463.124,84
MENOS: OPERACIONES C/FLUJO FINANCIERO DI	EVOL. IDH Y OTRAS	6.582.239,73
SUPERAVIT/ DEFICIT +/-		1.760.962,27
CAL DOC DE CALLA V DANIGO A DIO/0000 DEGUI	DOOG OODDIENTEG (OO	
SALDOS DE CAJA Y BANCO A DIC/2023 RECUI 230 RP Y 41-113 COP).	1.760.962,27	



PRESUPUESTO DE RECURSOS DE INVERSION EXPRESADO EN BOLIVIANOS

DETALLE	PROGRAMADO	EJECUTADO
SALDOS DE CAJA Y BANCO Y ACTIVOS FINANCIEROS S/BAL 2022		73.942.430,22
EJECUCION RECURSOS (PERCIBIDO)	31.161.678,67	20.429.418,41
TOTAL RECURSOS DISPONIBLES		94.371.848,63
TOTAL EJECUCION GASTOS (PAGADO)	31.161.678,67	24.629.742,39
DIFERENCIA RECURSOS DISPONIBLES -EJEC. IN- VERSION 2023		69.742.106,24
Mas - operaciones c/flujo Financiero (Devol. IDH),		4.879.650.79
Anticipos		4.077.030,77
SALDOS EN BANCO - RECURSOS DE INVERSION (41-119 IDH Y 41-111 MMAYA)		74.621.757,03



Según los cuadros de Ejecución de Recursos y Gastos Corrientes, observamos que en la gestión 2023, se logró obtener un resultado positivo emergente del incremento importante de recursos en las transferencias del TGN por concepto de:

• Recursos Propios (Mejora en la generación)

- Subvención TGN (Negociaciones con el Gobierno)
- Coparticipación Tributaria (Incrementos en los tributos)
- Coparticipación IDH

Recursos que representan **Bs. 40.824.148,62**, los mismos que junto al ahorro en algunos gastos, nos permitieron lograr un superávit neto de **Bs. 1.760.962**, que nos servirán para respaldar la gestión 2024.

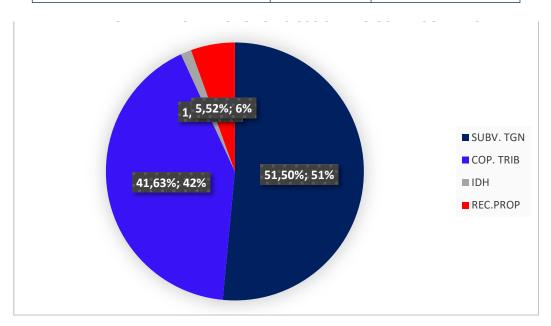
En cuanto a los recursos de inversión estos acumulan un monto favorable de **Bs. 74.621.757** que constituyen el respaldo financiero para ejecutar los diferentes proyectos Institucionales.

Financiamiento del Grupo 10,000 por Fuente y Organismo

El grupo 10000 Servicios Personales, es el gasto más representativo de la institución, tiene una ejecución total en el periodo 2023 de **Bs. 229.921.018**, que represento el 76,36 % del total del gasto corriente ejecutado, por lo que debe ser financiado con distintas fuentes de recursos como se muestra en el siguiente cuadro.

FINANCIAMIENTO POR DIRECCIONES ADMINISTRATIVAS DEL GRUPO 10.000 SERVICIO PERSONALES POR FUENTE Y ORGANISMO FINANCIADOR (EXPRESADO EN BOLIVIANOS)

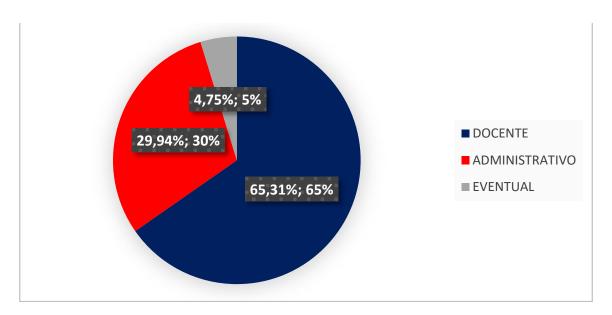
	DESCRIPCION	DA'S	MONTO	% FINANCIAMIENTO
41-111	SUBV. TGN	1	118.412.607	51,50%
41-113	COP. TRIB	1	95.719.679	41,63%
41-119	IDH	1	3.100.075	1,35%
20-230	REC.PROP	1	9.242.047	4,02%
20-230	REC.PROP	2	3.446.610	1,50%
TOTAL			229.921.018	100,00%



La mayor fuente de financiamiento del Grupo 10.000 es de Subvención TGN con un 51,50%, Coparticipación con un 41,63%, Recursos propios con un 5,52% y el IDH con el 1,35% que corresponde a la desconcentración académica.

RELACIÓN PROMEDIO DE LA CARGA DE SERVICIOS PERSONALES (EXPRESADOS EN BOLIVIANOS)

No.	CATEGORIA DE PERSONAL	MONTO MENSUAL	%
1	DOCENTE	11.396.804,79	65,31%
2	ADMINISTRATIVO	5.224.173,11	29,94%
3	EVENTUAL	828.231,60	4,75%
	TOTAL	17.449.209,50	100,00%



El 65.31% se utiliza en sueldos del sector Docente, el 34,69% corresponde al personal Administrativo

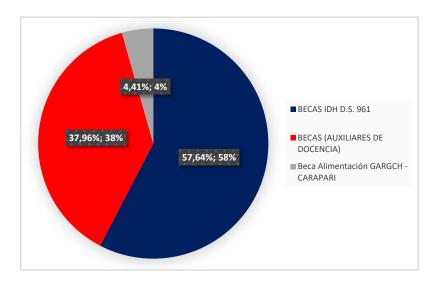
Financiamiento de las Becas Estudiantiles

Se exponen, las distintas becas que se financian con diferentes fines como la investigación, la interacción y las socioeconómicas, en su mayoría con las competencias estudiantiles de uso de recursos IDH, como son el Decreto Supremo No. 961 siendo la Beca Comedor (socioeconómica), la que abarca mayores recursos representando un 52.58% del total del gasto ejecutado en pago de becas. También tenemos otras Becas financiadas por el Gobierno Autónomo Departamental de Tarija y Regional del Gran Chaco - Carapari

PRESUPUESTO BECAS ESTUDIANTILES (EXPRESADO EN BOLIVIANOS)

		BECAS ESTUDIANTILES					
TIPO DE BECA	FF-0F	PROGRA- MADO	%	EJECUTADO	% S/PPT0	% S/TOT EJEC	
Beca Alimentación (Comedor)	41-119	2.558.413	41,46%	2.370.802	92,67%	52,58%	
Beca Auxiliar de Docencia	42-230	2.995.662	48,55%	1.711.303	57,13%	37,96%	
Beca al Mérito Estudiantil	41-119	75.325	1,22%	62.400	82,84%	1,38%	
Beca Estudiantes Trabajos de Investigación	41-119	204.673	3,32%	39.152	19,13%	0,87%	
Beca Internado Rotatorio Medicina	41-119	12.980	0,21%	12.980	100,00%	0,29%	
Beca Internado Rotatorio Enferme- ría	41-119	50.978	0,83%	50.895	99,84%	1,13%	
Beca Internado Rotatorio Bioquí- mica	41-119	34.198	0,55%	33.698	98,54%	0,75%	
Beca Internado Rotatorio Farmacia	41-119	10.962	0,18%	10.962	100,00%	0,24%	
Beca de Estudio Movilidad Estudiantil	41-119	27.370	0,44%	17.740	64,82%	0,39%	
Beca Alimentación Provincias	42-220	200.000	3,24%	198.750	99,38%	4,41%	
TOTAL		6.170.561	100,00%	4.508.682	73,07%	100,00%	

RESUMEN							
BECAS IDH D.S. 961	41-119	2.974.899	48,21%	2.598.629	87,35%	57,64%	
BECAS (AUXILIARES DE DOCENCIA)	42-230	2.995.662	48,55%	1.711.303	57,13%	37,96%	
Beca Alimentación GARGCH - CA- RAPARI	42-220	200.000	3,24%	198.750	99,38%	4,41%	
TOTAL		6.170.561	100,00%	4.508.681,59	73,07%	100,00%	



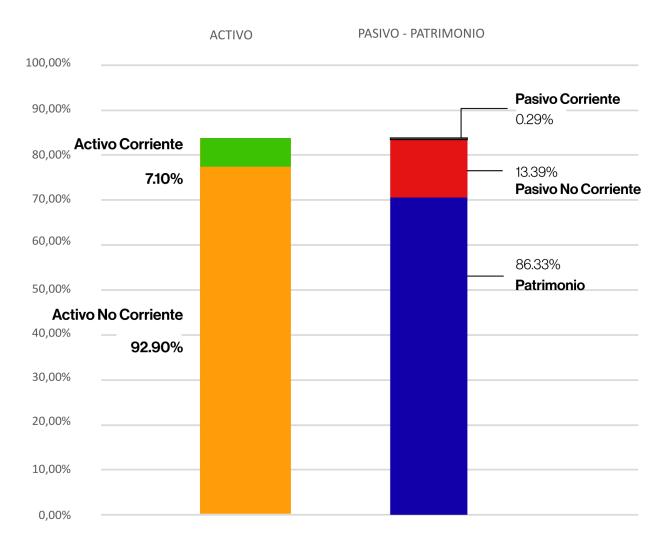
Como se expone el cuadro y gráfica se ejecutó el **73,07**% de las becas programadas. Se financiaron las becas con recursos del IDH en un **57,64**%, con Recursos Propios un **37,96**% y un **4,41**% con Regalías del Gobierno Autónomo Regional del Gran Chaco – Carapari.

Estados Financieros

BALANCE GENERAL DEL:01/01/2023 AL:31/12/2023 (EXPRESADO EN BOLIVIANOS)

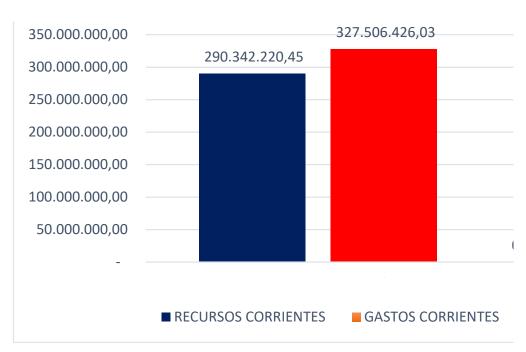
1	ACTIVO	MONTO	% S/TOT ACT	% S/CAPITULO
		1.422.029.532,41	100,00%	%
1.1	Activo Corriente	100.942.004,38	7,10%	100,00%
1.1.1	Disponible	89.250.989,58	6,28%	88,42%
1.1.3	Exigible a Corto Plazo	9.471.816,27	0,67%	9,38%
1.1.5	Bienes de Consumo	2.219.198,53	0,16%	2,20%
Total A	Activo Corriente:	100.942.004,38	7,10%	100,00%
1.2	Activo No Corriente	1.321.087.528,03	92,90%	100,00%
1.2.1	Exigible a Largo Plazo	3.599.138,46	0,25%	0,27%
1.2.2	Inversiones Financieras a Largo Plazo	606.745,60	0,04%	0,05%
1.2.3	Activo Fijo (Bienes de Uso)	1.692.544.633,52	119,02%	128,12%
1.2.4	(Depreciación Acumulada del Activo Fijo)	(375.680.992,88)	-26,42%	-28,44%
1.2.5	Activo Intangible	2.104.687,59	0,15%	0,16%
1.2.6	(Amortización Acumulada del Activo Intangible)	(2.086.684,26)	-0,15%	-0,16%
Total A	Activo No Corriente:	1.321.087.528,03	92,90%	100,00%
Total A	Activo:	1.422.029.532,41	100,00%	
2	PASIVO	194.422.427,70	13,67%	13,67%
2.1	Pasivo Corriente	4.080.873,57	0,29%	100,00%
2.1.2	Deuda Documentada a Pagar a Corto Plazo	572.857,28	0,04%	14,04%
2.1.5	Fondos Recibidos en Custodia y en Garantía	3.508.016,29	0,25%	85,96%
Total F	Pasivo Corriente:	4.080.873,57	0,29%	100,00%
2.2	Pasivo No Corriente	190.341.554,13	13,39%	100,00%
2.2.3	Deuda Pública	1.718.682,63	0,12%	0,90%
2.2.5	Previsiones y Reservas Técnicas a Largo Plazo	188.622.871,50	13,26%	99,10%
Total F	Pasivo No Corriente:	190.341.554,13	13,39%	100,00%
3	PATRIMONIO	1.227.607.104,71	86,33%	100,00%
3.1	Patrimonio Institucional	1.227.607.104,71	86,33%	100,00%
3.1.1	Capital	331.327.790,85	23,30%	26,99%
3.1.3	Reservas por Revalúos Técnicos de Activos Fijos	579.111.022,17	40,72%	47,17%
3.1.4	Ajuste Global del Patrimonio	78.438.353,63	5,52%	6,39%
3.1.5	Resultados	21.758.802,23	1,53%	1,77%
3.1.6	Ajuste de Capital	31.489.517,56	2,21%	2,57%
3.1.7	Ajuste de Reservas Patrimoniales	185.481.618,27	13,04%	15,11%
Total F	Patrimonio	1.227.607.104,71	86,33%	100,00%
Total o	lel Pasivo y del Patrimonio	1.422.029.532,41	100,00%	
8.1	Cuentas de Orden Deudoras	4.900.008,64		100,00%
8.1.4	Valores Fiscales e Impresos en Depósito	1.081.805,50		22,08%
8.1.9	Otras Cuentas de Orden Deudoras	3.818.203,14		77,92%
8.2	Cuentas de Orden Acreedoras	4.900.008,64		100,00%
8.2.4	Responsabilidad por Valores Fiscales e Impresos en Depósito	1.081.805,50		22,08%
8.2.9	Otras Cuentas de Orden Acreedoras	3.818.203,14		77,92%

ESTRUCTURA DEL BALANCE GENERAL



ESTADO DE RESULTADOS DEL:01/01/2023 AL:31/12/2023 (EXPRESADO EN BOLIVIANOS)

5	RECURSOS CORRIENTES	290.342.220,45	100,00%	
5.2	Venta de Bienes y Servicios	5.707.355,80	1,97%	100,0%
5.2.1	Venta de Bienes	1.201.654,51	0,41%	21,1%
5.2.2	Venta de Servicios	4.505.701,29	1,55%	78,9%
5.4	Otros Ingresos	34.177.641,91	11,77%	100,0%
5.4.1	Tasas	9.592.735,00	3,30%	28,1%
5.4.2	Derechos	20.374.634,51	7,02%	59,6%
5.4.5	Multas	6.521,01	0,00%	0,0%
5.4.9	Otros	4.203.751,39	1,45%	12,3%
5.5	Intereses y Otras Rentas de la Propiedad	473.351,00	0,16%	100,0%
5.5.5	Alquiler de Tierras y Terrenos	473.351,00	0,16%	100,0%
5.7	Transferencias Corrientes Recibidas	249.921.149,62	86,08%	100,0%
5.7.2	Del Sector Público No Financiero	249.921.149,62	86,08%	100,0%
5.8	Donaciones Corrientes Recibidas	62.722,12	0,02%	100,0%
5.8.2	Donaciones Externas	62.722,12	0,02%	100,0%
6	GASTOS CORRIENTES	327.506.426,03	100,00%	
6.1	Gastos de Consumo	317.412.485,34	96,92%	100,00%
6.1.1	Sueldos y Salarios	199.723.532,90	60,98%	62,92%
6.1.2	Aportes Patronales	30.197.484,98	9,22%	9,51%
6.1.3	Beneficios Sociales	17.208.602,45	5,25%	5,42%
6.1.4	Costo de Bienes y Servicios	30.960.081,22	9,45%	9,75%
6.1.5	Impuestos	1.810.416,00	0,55%	0,57%
6.1.6	Regalías, Patentes, Tasas, Multas y Otros	435.428,31	0,13%	0,14%
6.1.7	Depreciación y Amortización	37.076.939,48	11,32%	11,68%
6.2	Intereses y Otras Rentas de la Propiedad	585.766,40	0,18%	100,00%
6.2.1	Intereses, Comisiones y Otros Gastos	101.333,01	0,03%	17,30%
6.2.2	Alquileres	479.728,25	0,15%	81,90%
6.2.3	Derechos sobre Bienes Intangibles	4.705,14	0,00%	0,80%
6.5	Transferencias Otorgadas	4.588.785,35	1,40%	100,00%
6.5.1	Al Sector Privado	4.512.649,76	1,38%	98,34%
6.5.2	Al Sector Público No Financiero	76.135,59	0,02%	1,66%
6.7	Otros Gastos	4.919.388,94	1,50%	100,00%
	Resultado antes del Ajuste:	(37.164.205,58)		
	Resultado del Ejercicio:	(37.164.205,58)		



ESTADOS DE RESULTADOS

Los Estados Financieros gestión 2023, emergen del registro de todas las operaciones de Ingresos y Gastos, reflejan la situación económica y financiera de la Institución durante el periodo enero a diciembre, incluyendo los registros de ajustes contables propios del cierre de gestión, que respaldan la información resumida en los Estados Financieros, en el marco de las Normas y Disposiciones legales en vigencia, para su elaboración y presentación con sus correspondientes aclaraciones en las Notas a los Estados Financieros. Que se exponen con los resultados para los usuarios que requieran e interpreten adecuadamente la información contenida, en el balance general y estado de resultados mostrados precedentemente.

UNIDAD DE CONTRATACIONES

Unidad técnica responsable de administrar todos los procesos de contratación de la Universidad, en el marco del Decreto Supremo 181 y demás disposiciones legales en vigencia.

CONTRATACIONES POR MODALIDAD

MODALIDAD	PUBLICADOS	CERRADOS	EN EJECUCIÓN
Excepción	1	0	1
Contratación Directa	1	1	0
Licitación Publica	6	4	1
Requerimiento de Cotización	13	11	0
Requerimiento de Propuesta	6	4	1
Anulado	1	0	0
Resuelto	1	0	0
Contrataciones Menores	448	448	0

VICERRECTORADO

M.Sc. Lic. Jaime Condori Ávila

Secretario General del Vicerrector M.Sc. Lic. Juan Carlos Jaramillo Farfan





SECRETARIA ACADÉMICA M.Sc. Lic. Silvana Paz Ramirez

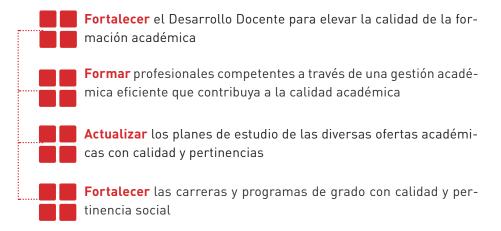


SECRETARIA DE EDUCACIÓN CONTINUA M.Sc. Lic. Miriam Vargas Vargas

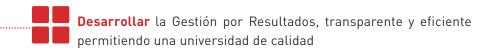
ÁREA ESTRATÉGICAS

POLÍTICAS

GESTIÓN DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL DEL GRADO Y POSGRADO



GESTIÓN INSTITUCIONAL DE CALIDA<u>D</u>



El Vicerrector es la segunda autoridad ejecutiva institucional y representación de la Universidad, encargada de asistir al Rector, de manera solidaria, en la gestión y dirección de la institución de acuerdo al art. 64 del estatuto orgánico de la UAJMS

Las atribuciones y funciones del vicerrector son:

- 1. Asumir la representación oficial y legal de la Universidad, en ausencia o impedimento del Rector.
- 2. Dirigir la actividad académica de pre y posgrado de la universidad.
- Asegurar la elaboración del Plan General de Docencia, Investigación y Extensión en el marco del Plan Estratégico Institucional y elevarlo a consideración del Rector para su tratamiento y aprobación por el HCU.
- **4.** Asegurar la elaboración del Plan General de Formación, Capacitación y Perfeccionamiento Docente para su consideración y aprobación por el HCU.
- **5.** Formular las políticas universitarias de Docencia, Investigación, Extensión y Posgrado, en el marco del Plan Estratégico Institucional, para su aprobación por el HCU.
- **6.** Establecer la Política General de Acceso de los estudiantes a la Universidad y elevarla al HCU para su aprobación.

- 7. Cumplir y hacer cumplir políticas generales académicas, aprobadas por el HCU, así como el estatuto orgánico, reglamentos, normas, y demás disposiciones generales.
- **8.** Dictaminar en base a reglamentación la creación, supresión o fusión de facultades, Departamentos e Institutos de Investigación; investigación sobre la creación o supresión de Carreras y Programas Académicos para su aprobación por el HCU.
- **9.** Garantizar por la correcta aplicación de las distintas currículas académicas, la introducción de mejoras a las mismas y/o la creación de otras nuevas.
- 10. Orientar y dirigir las labores de las Secretarías Universitarias bajo su dependencia.
- 11. Requerir informes a Decanos, Vicedecanos y Directores de Carrera de las facultades, así como de autoridades de otras unidades académicas.
- **12.** Autorizar trámites académicos de movilidad docente estudiantil, traspasos, convalidaciones y otros de acuerdo a reglamentos específicos.
- 13. Presentar al HCU informe anual de actividades del área académica.
- 14. Conceder licencias a Docentes y Estudiantes de acuerdo a Reglamento.
- 15. Asegurar la actualización de los Reglamentos Generales, tales como: Régimen Estudiantil, Selección y Admisión Docente, Becas, Licencias y Declaratorias en Comisión, Títulos y Grados, Publicaciones, investigación y extensión universitaria y otros que rijan la actividad académica de la Universidad, con la participación de ambos estamentos, para su posterior tratamiento y aprobación en el HCU.
- 16. Resolver las solicitudes y reclamos de carácter académico de los docentes y Estudiantes.
- **17.** Organizar, presidir y coordinar las labores de la comisión de investigación y extensión defensoría universitaria y bienestar estudiantil.
- **18.** Cumplir otras funciones que le asigne el HCU y/o el Rector.

Productos logrados:

- 2 programas autofinanciados aprobados, uno en provincia y otro en la capital.
- Descentralización de posgrado.
- 270 Resoluciones Vicerrectorales correspondientes a grado y posgrado emitidos.
- 83 instructivos Vicerrectorales correspondientes a grado emitidos.
- 12 Resoluciones de Bienestar Estudiantil correspondiente a la otorgación de becas y otros emitidos.





SECRETARÍA ACADÉMICA M.Sc. Ing. Silvana Paz Ramírez





DOCENCIA
M. Sc. Lic. Ronald Delgado



INVESTIGACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA M. Sc. Ing. Fernando Mur L.agraba



SECRETARÍA ACADÉMICA



ÁREA ESTRATÉGICAS

POLÍTICAS

GESTIÓN DE LA FORMACIÓN DE GRADO Y POSGRADO Perfeccionar el modelo académico de acuerdo con las tendencias y las exigencias de la educación superior actual.

Optimizar el desarrollo docente para elevar la calidad del proceso enseñanza aprendizaje.

Asegurar la formación profesional de grado y posgrado de calidad para incrementar y potenciar el capital humano destinado al desarrollo del estado plurinacional de Bolivia.

Fortalecer el bienestar estudiantil para dotar a los universitarios de condiciones de estudio y equidad.

GESTIÓN DE LA INVESTIGACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN Optimizar la planificación, estructura, proceso y financiamiento
 de la investigación para incrementar el potencial científico y tecnológico de las universidades.

Optimizar la generación, la transferencia y la difusión de nuevos conocimientos para el desarrollo del Estado Plurinacional de Bolivia..

 Difundir los resultados de los procesos de investigación, desarrollo tecnológico e innovación para el aprovechamiento de la sociedad.

GESTIÓN DE INTERACCIÓN SOCIAL Y LA EXTENSIÓN UNIVERSITARIA Potenciar la vinculación y la interacción social del Sistema de la Universidad Boliviana con su entorno, buscando una correspondencia entre sus productos y servicios con las necesidades, problemas y demandas de la Sociedad

Potenciar la Extensión Universitaria para atender la demanda social de los sectores más necesitados de la sociedad.

Fortalecer el desarrollo de la cultura y el deporte en la comunidad universitaria para la formación integral de las personas

Fortalecer el proceso de la Interacción Social y Extensión Universitaria en cada una de las unidades facultativas

Generar conocimiento y ciencia con responsabilidad social, en relación con el entorno, nuestro principal desafío como actores fundamentales del proceso de formación en Educación Superior



Articular las funciones sustantivas de Docencia, Investigación y Extensión Universitaria e Interacción Social, rol fundamental que está llamado a cumplir la Secretaría Académica, en respuesta a las demandas y necesidades del entorno.



Incorporar mejoras en el ejercicio docente, reconfigurar la oferta académica y promover una formación educativa pertinente y de calidad, configura el agregado de valor y la imagen de marca que está llamada a proyectar la UAJMS, con base en la excelencia académica.



Consolidar la formación de profesionales integrales, competentes y capacitados para interactuar con éxito en escenarios dinámicos diversos y contribuir al desarrollo humano sostenible local y regional, le exige a la Secretaría Académica, verificar el cumplimiento de los roles que le asignan el orden constitucional, orgánico y legal a nuestra Casa Superior de Estudios Universitarios.

En el propósito de contribuir a construir una NUEVA UNIVERSIDAD y, en virtud de lo establecido en el PEI 2021-2025 que determina lo siguiente:

POLÍTICA 1

Perfeccionar el modelo académico de acuerdo con las tendencias y las exigencias de la educación superior actual.

La Secretaría Académica ha iniciado el perfeccionamiento del Nuevo Modelo Académico bajo el enfoque basado en Formación de Competencias, profundizando en la relación Estado-Universidad-Sociedad, con énfasis en la Responsabilidad Social Universitaria, en el propósito de consolidar la interacción de la UAJMS con las necesidades y demandas del Estado y de la sociedad.

Nuevo Modelo Académico UAJMS

Formando profesionales integrales con RESPONSABILIDAD SOCIAL

- Evaluar la PERTINENCIA de la Educación Superior, en términos de lo que la sociedad espera de la UAJMS y lo que la UAJMS hace por la sociedad.
 - La UAJMS está llamada a revalorizar sus funciones de servicio a la sociedad, erradicando la pobreza, la intolerancia, la violencia, el analfabetismo, el hambre y el deterioro del medio ambiente.
 - La UAJMS en su contribución al sistema educativo en su conjunto, mejorando el personal docente, la elaboración de los planes de estudio y la investigación sobre la educación.

POLÍTICA 2

Optimizar el desarrollo docente para elevar la calidad del proceso enseñanza aprendizaje.

La Secretaría Académica llevó a cabo el Programa de Capacitación Docente en Formación Basada en Competencias, capacitando aproximadamente al 55% del estamento docente de la UAJMS, en el marco de la implementación del Nuevo Modelo Académico. El Programa de Formación Docente, se desarrolla a través de la siguiente estructura curricular:

ESTRUCTURA CURRICULAR PROGRAMA DE FORMACIÓN BASADA EN COMPETENCIAS POR MÓDULOS

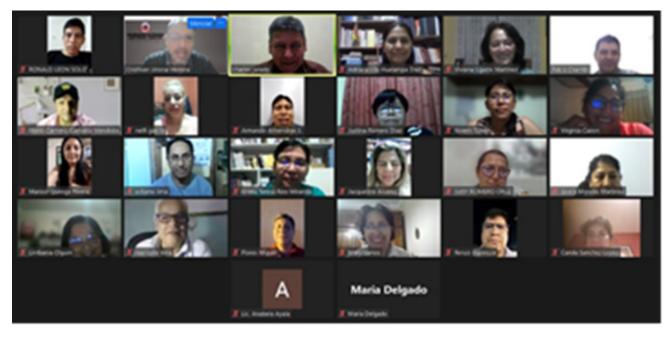
Nº	Módulo
1	DISEÑO MACROCURRICULAR BAJO EL ENFOQUE DE FORMACIÓN BASADA EN COMPETENCIAS
2	PLANIFICACIÓN DIDÁCTICA BAJO EL ENFOQUE DE FORMACIÓN BASADA EN COMPETENCIAS – MICROCURRICULA
3	EVALUACIÓN DE APRENDIZAJES POR COMPETENCIAS
4	APRENDIZAJE BASADO EN COMPETENCIAS Y SU APLICACIÓN A TRAVÉS DE LAS TIC'S Y TAC'S
5	RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA

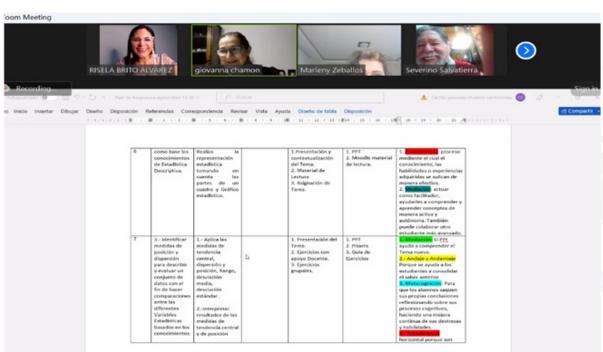
GRUPO META DE DOCENTES
PROGRAMA DE FORMACIÓN BASADO EN COMPETENCIAS

Grupos Meta de Docentes	Módulo I	Módulo II	Módulo III	Módulo IV	Módulo V
Comisiones de Rediseño Curricular	Х	Х	Х	Х	Х
Carrera de Derecho	Х	Х	Х	Х	Х
Consejos de Planeamiento	Х	Х	Х	Х	Х
Directores y Docentes de Profesionalización	Х	Х	х	х	Х
Docentes de Profesionalización	Х	Х	Х	Х	Х
Docentes de Materias Básicas	Х	Х	Х	Х	Х
Docentes del Gran Chaco	Х	Х	х	х	
Docentes Tiempo Horario	Х	Х	Х	Х	
Grupo 9	Х	Х			
Grupo 10	Х				
Grupo 10	×				

Fuente: Departamento de Docencia SACD

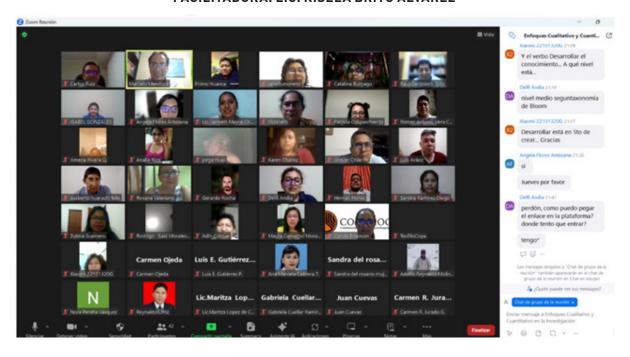
MÓDULO DE TIC'S Y TAC'S - GRUPO 8 FACILITADOR: ING. CRISTIAN URIONA





MÓDULO DE PLANIFICACIÓN DIDÁCTICA - GRUPO 9

FACILITADORA: LIC. RISELA BRITO ÁLVAREZ



MÓDULO DE MACROCURRÍCULA - GRUPO 10

POLÍTICA 3.- Asegurar la formación profesional de grado y posgrado de calidad para incrementar y potenciar el capital humano destinado al desarrollo del estado plurinacional de Bolivia.

INDICADOR	VALOR
Incremento de la matrícula de grado	1%
Titulados del nivel de Licenciatura	1.917 titulados
Titulados del nivel Técnico	58 titulados
Estudiantes nuevos matriculados con promedio de excelencia	718 estudiantes



2 Estudiantes beneficiados con la beca de Movilidad estudiantil en el marco del convenio MARCA de la MERCOSUR



117 Estudiantes con reconocimiento al aprovechamiento académico.

POLÍTICA 4.- Fortalecer el bienestar estudiantil para dotar a los universitarios de condiciones de estudio y equidad.

Beca	Estudiantes beneficiados
Internado rotatorio Medicina	26
Internado rotatorio Enfermería	135
Internado rotatorio Bioquímica	83
Internado rotatorio Farmacia	27



Entre otras actividades desarrolladas en la gestión 2023 podemos indicar:

TIPO DE INFORME TÉCNICO ACADÉMICO	CANTIDAD
Convenios de Cooperación Interinstitucional	111
Declaratoria en comisión	28
Apelaciones a convocatorias	37
Otros	34

DOCENCIA



ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL DEPARTAMENTO DE DOCENCIA

Actualizar los planes de estudio de las diversas ofertas académicas con calidad y pertinencia

En fecha 17 de mayo de 2023, se ha suscrito un Convenio de Cooperación Técnica Interinstitucional entre el CEUB y la UAJMS, mediante el cual el CEUB a través del personal técnico de la Secretaría Nacional Académica, se compromete a prestar asesoramiento, en coordinación con los técnicos de Secretaría Académica de la UAJMS, a los estamentos universitarios sobre el análisis e implementación del Nuevo Modelo Académico, bajo el Enfoque Basado en Competencias, con énfasis en el apoyo a los trabajos que se llevan a cabo en las Innovaciones Curriculares a desarrollarse en las 34 carreras que forman la oferta académica de nuestra Casa de Estudios Superiores.

En virtud de este Acuerdo, a lo largo de la Gestión 2023 se han llevado a cabo Talleres de Rediseños Curriculares de participación conjunta, dirigidos a diferentes facultades y carreras de acuerdo al siguiente detalle:

NRO.	EVENTO EVENTO
1	Panel de Discusión y Análisis en el enfoque FBC – Un nuevo reto educativo en las Innovaciones Curriculares, carreras de la ciudad de Tarija.
2	Panel de Discusión y Análisis en el enfoque FBC – Un nuevo reto educativo en las Innovaciones Curriculares, unidades académicas desconcentradas, Bermejo, Yacuiba y Villamontes
3	Apoyo técnico académico a las carreras de las Facultades de: Ciencias Integradas de Villamontes, Ing. De Recursos Naturales e Ingeniería y Ciencias Empresariales
4	Apoyo técnico académico a las carreras de las Facultades de: Ciencias Integradas de Villamontes, Ing. De Recursos Naturales e Ingeniería y Ciencias Empresariales
5	Apoyo técnico académico a las carreras de las Facultades de: Ciencias Integradas de Villamontes, Ing. De Recursos Naturales e Ingeniería y Ciencias Empresariales
6	Apoyo técnico académico en la revisión de los documentos de innovación curricular de las carreras de Enfermería, Ing. Agroindustrial, Ing. En Producción Industrial e Ing. En Hidrocarburos y Energías Alternativas, Reunión con la Facultad de Ciencias Económicas y Financieras para la creación de la carrera de Ing. Financiera y reunión con la Facultad de Ciencias y Tecnología con la creación de Institutos Técnicos.



El estado en el que se encuentran las innovaciones curriculares, una vez concluida la gestión 2023, se muestra en la tabla siguiente:

ESTADO DE LAS INNOVACIONES CURRICULARES UAJMS

Ν°	CARREDA	Estado de	Estado del Rediseño		
N°	CARRERA	Concluido	En proceso		
Sede	Tarija - capital				
1	Enfermería	100%			
2	Odontología	100%			
3	Ingeniería Financiera	100%	Nueva oferta		
4	Ingeniería Civil		60%		
5	Ingeniería Química		60%		
6	Ingeniería Agronómica		50%		
7	Ingeniería Forestal		50%		
Ciend	ias Integradas de Villa Montes				
8	Ingeniería en Hidrocarburos y Energías	100%			
9	Ingeniería en Producción Industrial	100%			
10	Programa de Ingeniería Agroindustrial	100%	Nueva oferta		
11	Medicina Veterinaria y Zootecnia		60%		
Inger	iiería en Recursos Naturales y Tecnología -Yacuiba				
12	Ingeniería Informática		50%		
13	Ingeniería Sanitaria y Ambiental		50%		
14	Ingeniería Agronómica		50%		
15	Ingeniería en Recursos Hídricos (Caraparí)		50%		
Ciend	ias Empresariales - Yacuiba				
16	Ingeniería Comercial		50%		
17	Administración y Gestión Pública		50%		
18	Contaduría Pública		50%		

Carreras con Rediseño Curricular actualizado

- Enfermería: R. Vicerrectoral No. 260/2023
- Ingeniería Petroquímica como carrera de Ingeniería en Producción Industrial: R. Vicerrectoral No. 258/2023
- Ingeniería de Petróleo y Gas Natural como carrera de Ingeniería en Hidrocarburos y Energías: R. Vicerrectoral No. 259/2023
- Odontología: presentó sus documentos de Rediseño, los mismos se encuentran en proceso de revisión.

Evaluación docente

La evaluación al desempeño se realizó a 963 Docentes que impartieron materias en la gestión 2022, mediante el Sistema de Información Académico Tariquía.

Otras actividades desarrolladas en la gestión 2023 podemos indicar:

TIPO DE INFORME	CANTIDAD
Designaciones docente	750
Designaciones auxiliares de cátedra	70
Tablas de convalidación	83

EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

Extensión Universitaria e Interacción Social es la función sustantiva del Sistema de la Universidad Boliviana, encargada de viabilizar la relación recíproca entre Universidad y Sociedad, a partir de un rol que realiza en estrecha coordinación con la investigación científica y tecnológica, la formación de profesionales y la oferta de servicios, constituyéndose en el brazo operativo encargado de proyectar a la Universidad Autónoma "Juan Misael Saracho" hacia los diversos entornos y escenarios en los establece su presencia y desarrolla su accionar educativo de nivel superior.

La Gestión de la Interacción social y extensión universitaria es una de las cuatro áreas estratégicas, que constituyen las dimensiones o pilares fundamentales que a su vez aglutinan los demás componentes que hacen al accionar de la Universidad.

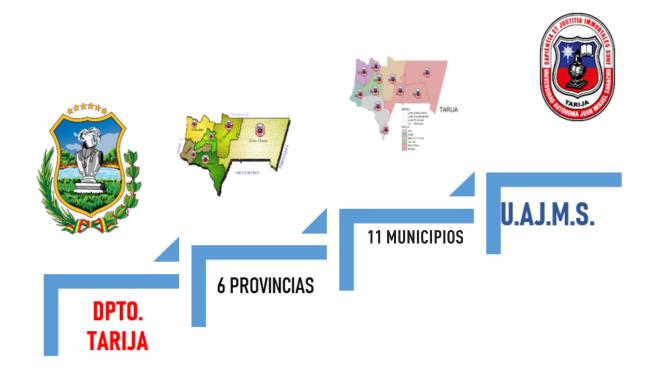


ACTIVIDADES: INTERACCION SOCIAL Y EXTENSION UNIVERSITARIA

La Universidad Autónoma "Juan Misael Saracho" ha desempeñado un papel fundamental en la transformación social, productiva, ambiental y cultural en el Departamento de Tarija, en Bolivia. La institución ha llevado a cabo diversas actividades en las 6 provincias y en 11 municipios de la región, con el objetivo de contribuir al desarrollo sostenible y mejorar la calidad de vida de la población.

12 facultades de la UAJMS, que comprenden diversas disciplinas como agronomía, odontología, informática, derecho, economía, entre otras, se involucraron en la realización de actividades, como ser talleres, cursos de capacitación, prevención en la salud, censo, evaluación en los emprendimientos turísticos, en el área tecnológico y cuidado del medio ambiente entre otros, las cuales buscaron promover el desarrollo sostenible y mejorar la calidad de vida de la población tarijeña.

El presupuesto ejecutado fue de Bs. 114.413.20.





Beneficiarios de las actividades de la Interacción y Extensión Universitaria

N° de personas Beneficiadas	
DIRECTOS	47.438
INDIRECTOS	116.359



PROMOCION Y PREVENCION EN SALUD ORAL: TOPICACIÓN



CANAL TVU

ÁREA ESTRATÉGICA

OBJETIVO ESTRÁTEGICO

GESTIÓN DE LA INTERACCIÓN SOCIAL Y EXTENSIÓN UNIVERSITARIA



Mejorar la comunicación y difusión oportuna de los resultados de la actividad universitaria interna y externa.

PRODUCCIÓN LOCAL

- Revista "Toda la mañana", 180 programas.
- Nueva Universidad", 108 programas.
- "La U responde conciencia", 72 programas.
- "Agenda del Futuro", 10 programas.
- "Conferencias magistrales", 5 programas.
- Informativos", 360 programas.
- Deportivo", 180 programas.

ACTIVIDADES REALIZADAS

- 50 transmisiones streaming
- 60 SPOT's institucionales
- 3 videos documentales
- 19 coberturas universitarias realizadas
- Reconocimiento al Canal 9 TVU en la Exposur 2023, mención comunicación Televisa.

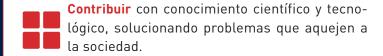


OBSERVATORIO ASTRONÓMICO NACIONAL

ÁREA ESTRATÉGICA

OBJETIVO ESTRÁTEGICO

Gestión de la Investigación Ciencia, Tecnología e Investigación



OBJETIVOS GENERALES DEL OBSERVATORIO

Investigación Científica y Observación Astronómica de Estrellas, Planetas y sus Satélites, Eclipses, Cometas, Asteroides, Lluvias de Meteoros, Registro Diario de la Actividad Solar, observación y seguimiento de NEOs (cuerpos cercanos a la Tierra).

OBJETIVOS DE GESTIÓN

- Investigación y observaciones astronómicas en el campo de la Astrometría y Astrofísica de cuerpos celestes cercanos a la Tierra (cometas, asteroides, basura espacial
- Observación metódica de lluvias de meteoros
- Investigación de la Actividad Solar mediante le registro de manchas solares
- Otras observaciones astronómicas.

OBSERVACION ASTRONOMICA E INVESTIGACIÓN

OBSERVACIÓN DE BASURA ESPACIAL, ASTEROIDES Y COMETAS DURANTE LA GESTIÓN 2023

- Con el telescopio Sigma Ori-25 se llevaron a cabo las observaciones
- 213 noches de observación
- 416.959 imágenes de mediciones calculadas

OBSERVACIÓN DE MANCHAS SOLARES

- Con el telescopio AZT-7 se llevaron a cabo la observación de manchas solares por el método de proyección
- Con la finalidad de conocer la actividad solar se llevaron a cabo registros de las manchas solares durante la gestión 2023, 219 días

OBSERVACIÓN DE LLUVIAS DE METEOROS

- Las observaciones de lluvias de Meteoros se las lleva a cabo visualmente.
- Se observaron 17 lluvias de meteoros.

OTRAS OBSERVACIONES

OBSERVACIÓN, SEGUIMIENTO Y REGISTRO DEL COMETA C/2022 E3 (ZTF)

Durante el mes de febrero se llevaron observaciones fotográficas con fines astrométricos de este cometa con el telescopio Sigma Ori-25 y Zeiss 600.

MAXIMA ACTIVIDAD SOLAR REGISTRADA EN EL OBSERVATORIO

Del 22 al 26 de mayo en las observaciones solares se detectó un incremento notable en la actividad solar, registrando una mancha solar del tamaño de 4 planetas Tierra la cual emito llamaradas solares que formaron auroras boreales.

OBSERVACION DEL ECLIPSE DE SOL

Observación del Eclipse de Sol el sábado 14 de octubre, en nuestro territorio fue visible como parcial debido a nuestra ubicación geográfica, Se realizo un registro fotográfico de todo el proceso con un telescopio adecuado para este tipo de observaciones. También participaron en la observación visitantes que se dieron cita en el observatorio.

PUBLICACIONES CIENTÍFICAS

Presentación de trabajos de Investigación:

- NEW STATUS OF THE ISON PROJECT
- NEW STATUS OF ISON AN OPEN INTERNATIONAL PROJECT AND DATABASE FOR SPACE DEBRIS INFORMATION EXCHANGE

Publicación, difusión y extensión

- 12 boletines mensuales "Astro Información" en forma digital.
- Los fenómenos astronómicos notables se publicaron en la prensa local y nacional y por medios televisivos.
- 12 boletines digitales y su públicación en la plataforma web de la UAJMS, de los fenómenos astronómicos en el boletín "Astro Información".
- 3.080 personas visitaron el observatorio.

ÁREA ESTRATÉGICA

OBJETIVO ESTRÁTEGICO

Gestión de la Interacción Soial y Extensión Universitaria



Fortalecer la difusión y transferencia de conocimientos hacia los sectores urbanos y rurales para mejorar su calidad de vida

OBJETIVOS GENERALES DEL OBSERVATORIO

- Enseñanza y difusión de la ciencia astronómica a todo nivel, dentro y fuera de las instalaciones del Observatorio.
- Contribuir con las instalaciones del Observatorio al desarrollo cultural y como un atractivo Turístico regional, nacional e internacional.

OBJETIVOS DE GESTION

- Difusión del boletín informativo mensual del Observatorio con información de eventos actuales en la astronomía y astronáutica.
- Ampliación de las funciones del Planetario.
- Difusión de la Astronomía dentro y fuera de las instalaciones del Observatorio.

VISITANTES AL OBSERVATORIO

• 11.928 personas visitaron el Observatorio (niños, estudiantes, primaria, secundaria, universidad, público en general)

FUNCIONES DE PLANETARIO

 272 funciones se llevaron a cabo en el planetario con temas astronómico y ciencias del espacio

ACTIVIDADES DE DIFUSION Y EXTENSION

NOCHE DE MUSEOS EN EL OBSERVATORIO

El día viernes 19 de mayo el Observatorio recibió 700 visitantes entere las 19 y 24 horas, quienes participaron de la programación preparadas para este fin: Observaciones con telescopios, funciones de planetario, proyección de videos astronómicos y recorrido por las instalaciones

OBSERVACION DE LA LUNA EN LA PLAZA LUIS DE FUENTES

Conmemorando los 54 años de la conquista de la Luna se instalaron telescopios portátiles para la observación de la Luna, en este evento asistieron 800 personas

EL OBSERVATORIO ASTRONOMICO EN LA EXPOSUR 2023

Con la finalidad de hacer conocer las actividades de investigación y difusión el Observatorio participo con un stand en el pabellón de la UAJMS en la EXPOSUR 2023

OTRA ACTIVIDADES

DISTINCIÓN DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS AL OBSERVATORIO ASTRONÓMICO

En conmemoración de sus 39 años de creación y ser un referente de un centro científico y cultural la cámara de diputados "Rindió un justo y merecido homenaje camaral al Observatorio astronómico

RECONOCIMIENTO EN EL DIA MUNDIAL DEL TURISMO

En el día mundial del turismo 27 de septiembre se entregó un reconocimiento al director del Observatorio por fortalecer las actividades del turismo astronómico en las instalaciones del Observatorio y planetario.

VISITA DE LA COMISIÓN DE CIENCIA Y TECNOLOGIA DE LA CAMARA DE DIPUTADOS

En la mañana del jueves 2 de octubre miembros de la Comisión de Ciencia y Tecnología de la Cámara de diputados visito las instalaciones del Observatorio con la finalidad de inspeccionar y fiscalizar el trabajo de la institución, así conocer sus necesidades.



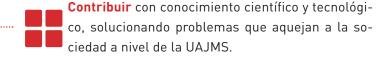


MUSEO NACIONAL PALEONTOLÓGICO

ÁREA ESTRATÉGICA

OBJETIVO ESTRÁTEGICO

Gestión de la Investigación Ciencia, Tecnología e Investigación



En su larga trayectoria de más de 60 años, desde la apertura total al público el 15 de Abril de 1959, dependiente de la Universidad Autónoma "Juan Misael Saracho" por Ordenanza Municipal Nº 25/64 y por Ley de la República Nº 1553 del 21 de Abril de 1994, este Centro Cultural adquiere el rango de MUSEO NACIONAL PALEONTOLOGICO ARQUEOLOGICO.

Actividades realizadas:

Excavación y rescate de fósiles

- 1 al 3 de marzo, excavación y rescate de un Gliptodonte por el sector de Junacas, Caparazón y piezas sueltas.
- 25 al 27 de abril, un espécimen de la familia Mylodontidae (perezosos gigantes) encontrado en el barrio Tarijeños en Progreso, Asociación incompleta
- 29 al 31 de mayo, mastodonte en el sector de Miraflores. Asociación semicompleta.

Curación, y preparado de piezas, permanente curado, clasificación y codificación de especímenes recuperados en trabajos de campo:

- Pelvis de un gliptodonte, que a la fecha es parte de la exposición de la sala
- Pelvis y columna vertebral de un perezoso (Mylodontidae), a la fecha expuesto en sala.
- Reordenamiento y adecuación constante de los 5 depósitos.

Salas de exhibición:

Permanente atención al público en las tres salas del museo, con guías en cada especialidad, habiendo atendido, hasta junio, a un total de 12.628 visitantes. Se destaca la participación de varias unidades educativas.

Exposiciones

- Exposición de replicas y stand universitario en la ExpoSur Tarija, octubre 2023
- Exposición de réplicas del Museo al aire libre en el Mercado Central y en el Megacenter con motivo del Mundial de Ráquetbol, noviembre del 2023.

Reportajes

- Reportaje con la BBC en el Museo, sobre el origen de la planta del tabaco, 16 de febrero.
- Varios reportajes con la prensa nacional y local en diferentes medios de televisión y radio.
- Producción de un documental.

Adscripciones, convenios y eventos

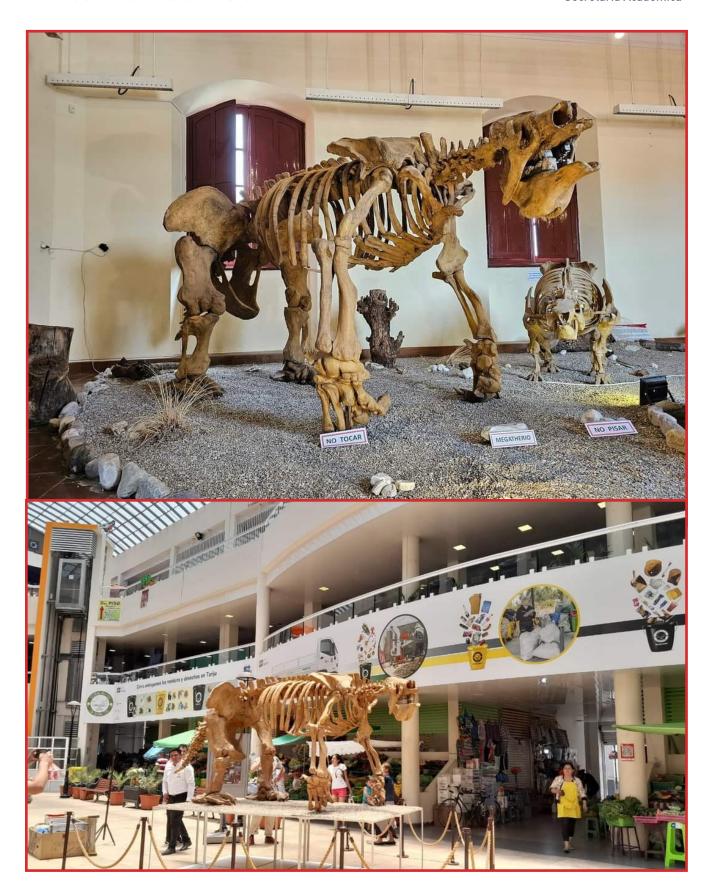
- Organización de la semana de los museos, 15 al 20 de mayo.
- Membresía en la Asociación Boliviana de Paleontología.
- Organización del XXV Congreso Nacional de Geología, del 16 al 20 de octubre.
- Adscripción de los siguientes investigadores asociados del Museo: Alfredo Zurita (Dr. en Paleontología), Alizia Nuñez Blasco (becaria doctoral CONICET), Juan Escaramilla (becario doctoral CONICET), Julio Ballivian (arqueólogo), José Capriles (Dr. en arqueología), Claudia Rivera (Dra. En Arqueología), Sergio Calla (Lic. en arqueología)

Reconocimientos

- Homenaje a Carlos Methfessel, Investigador del arte rupestre en el Departamento de Tarija. 12 de abril
- Emisión de Certificados a los ciudadanos que donaron diferentes piezas.

Museo NACIONAL Paleontológico





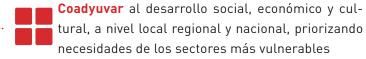


MUSEO DE SAN LORENZO

ÁREA ESTRATÉGICA

OBJETIVO ESTRÁTEGICO

GESTIÓN DE LA INTERAC-CIÓN SOCIAL Y EXTENSIÓN UNIVERSITARIA



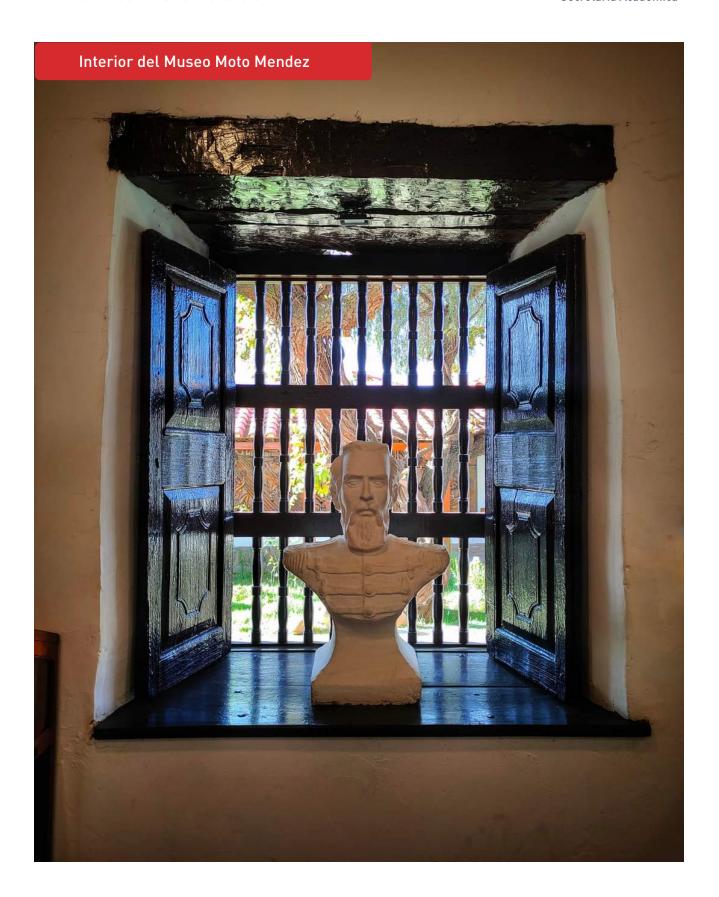
Visitantes

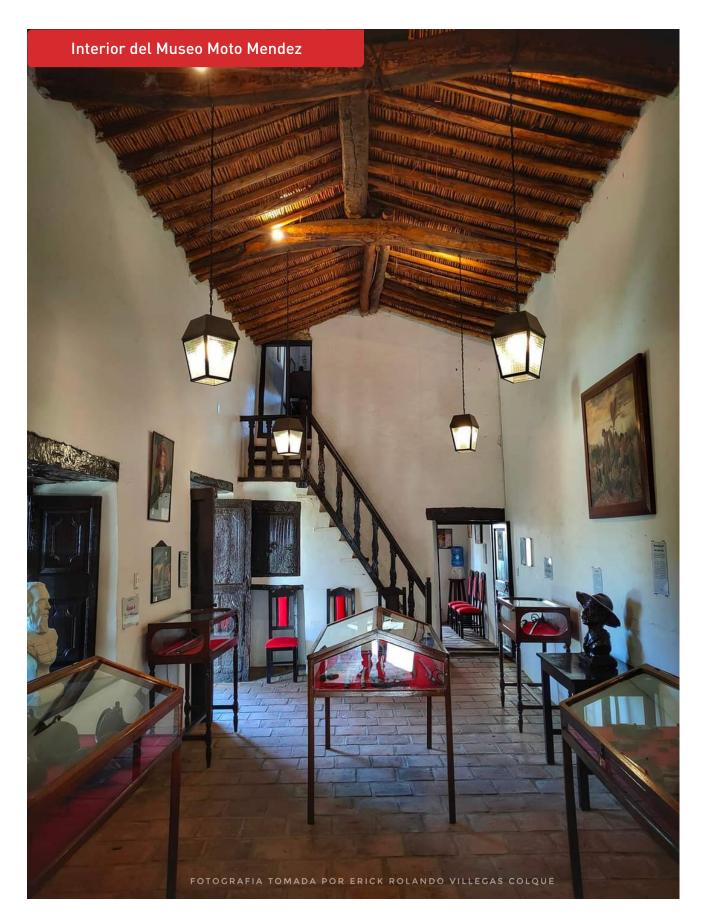
- Nacional 12.613
- Extranjeros 3.666

Actividades

- Recorrido de la Ruta de Méndez junto a las agencias de turismo, unidad de comunicación.
- Festival cultural en el Museo con la presentación de ballets folclóricos, presentación de música regional de la zona hacia el público en general.
- La noche de los museos casa del Moto Mendez
- Restauración de chuncho y cañero forjado en fierro
- Participación en el II encuentro regional de turismo sostenible
- Participación en el XVI encuentro internacional de escritores y artistas







CASA DE LA CULTURA

La Casa de la Cultura de Tarija desempeña un papel fundamental en el desarrollo cultural y el bienestar de la sociedad. Todas sus actividades y programas están orientados hacia el fomento de las artes y contribuyen al crecimiento humano. A continuación, se indican las líneas de acción y los proyectos en curso:

- Encuentro y Formación: La Casa de la Cultura crea espacios de encuentro y formación para artistas y entusiastas culturales.
- Creación de Espacios Culturales: Propicia áreas donde se pueden desarrollar actividades culturales.
- Fortalecimiento Cultural y Patrimonial: Trabaja constantemente para preservar y enriquecer la cultura y el patrimonio.



Programas y proyectos desarrollados

- Difusión del Festival "Abril en Tarija 2023"
- Difusión de las Noches de Museo en 3D a través de redes e internet.
- Ampliación de visitas de lunes a domingo.

Actividades Artísticas:

• Generamos actividad artística en los predios de la Casa Dorada, incluso afuera de ella y brindamos espacios para que los Artistas promocionen sus producciones.

Actividades anuales en la Casa de Cultura

Museo

2023	Nº de visitantes
De enero a diciembre	6.859
Noche de Museos	2.415
Total de visitantes	9.274

Biblioteca

Fecha	Nº de Visitantes	Nº de actividades Biblioteca de la casa de la Cultura
De enero a diciembre	6.000	Se llevaron a cabo 36 actividades en las que destacan concursos de poesía, reuniones y masterclass.
Total de visitantes	6.000	1100

Auditorio

Fecha	Nº de actividades auditorio de la Casa de la Cultura	
	Se realizaron un abanico de 273 actividades culturales, entre ellas, presentaciones de libros, conciertos, talleres, conferencias y reuniones con un alcance de un promedio de 24.300 personas.	

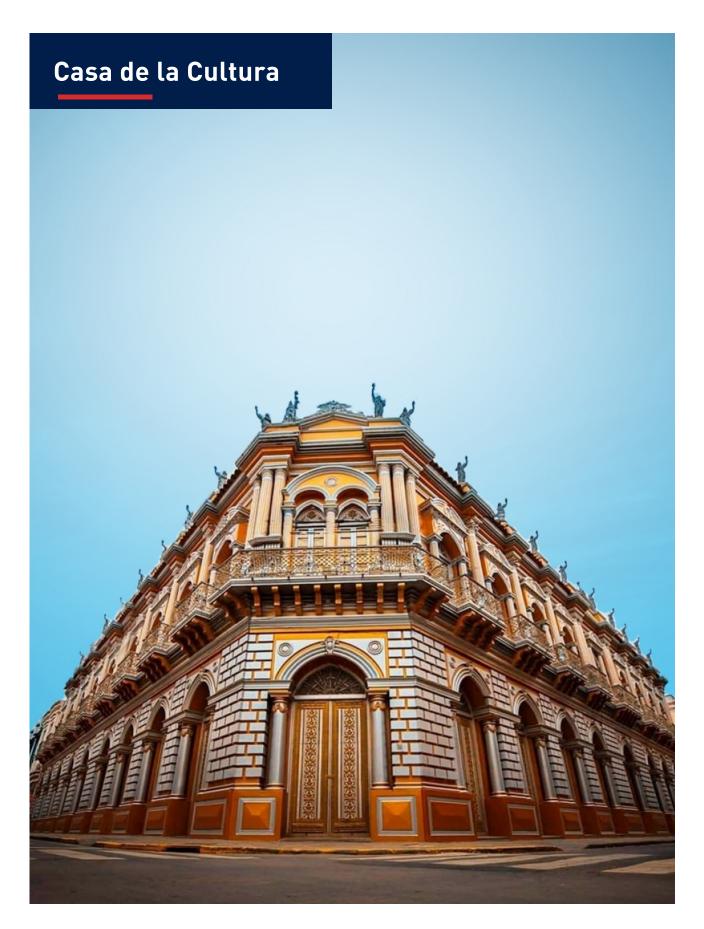
Galeria

Fecha	Nº de actividades exposiciones de pintura artesanías y otros	
De enero a diciembre	Se llevaron a cabo 48 exposiciones. Entre ellas destacan pintura, acuarela, escultura, artesanía y otras.	

Festival "Abril en Tarija" 2023, un tesoro cultural desde 2005

Este festival, declarado patrimonio cultural en el año 2005, es un evento anual que se lleva a cabo durante todo el mes de abril. Las actividades, que tienen lugar en la Casa de la Cultura, son de acceso gratuito para todos los asistentes.

Esta celebración no solo enriquece nuestra comunidad, sino que también preserva y celebra nuestra herencia cultural.



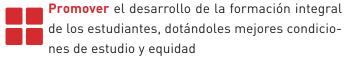


BIENESTAR ESTUDIANTIL

ÁREA ESTRATÉGICA

OBJETIVO ESTRÁTEGICO

GESTIÓN DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL DEL GRADO Y POSGRADO



Aplicar las políticas de permanencia, buen desempeño, continuidad y la conclusión satisfactoria de estudios, mejorando el rendimiento académico

La UAJMS, con el fin de prestar asistencia a los estudiantes de escasos recursos y estimular a los que demuestren disciplinas y responsabilidad académica, ha establecido un sistema de beneficios que consisten en: Comedores, Servicios Médicos y farmacéuticos y Asistencia Social.

Actividades realizadas

• 1.022 becas socioeconomicas otorgadas a los estudiantes.

CATEGORIAS	ESTUDIANTES
Beca A	64
Beca B	302
Beca C	590
Becas Solidarias	66
Total	1022

9.912 estudiantes afiliados al Seguro Social Universitario (SSUE).







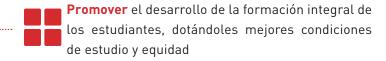
Inauguración de la gestión del Comedor Universitario

COMEDOR UNIVERSITARIO

ÁREA ESTRATÉGICA

OBJETIVO ESTRÁTEGICO

GESTIÓN DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL DEL GRADO Y POSGRADO



Con el propósito de coadyuvar a la permanencia académica de estudiantes universitarios provenientes de sectores empobrecidos, indígenas originarios y campesinos de la Sociedad Boliviana, a través de la asignación de becas comedor a objeto de garantizar las condiciones mínimas necesarias para su rendimiento académico, se logró incrementar el costo de la beca comedor en 10 Bolivianos, a cada categoría (A,B,C), con el objetivo de poder brindar la atención a la mayor cantidad de estudiantes, para que sean beneficiados, por esa razón los beneficiarios en la provincia cercado fueron 708 estudiantes y en las provincias como Entre Ríos, Yacuiba, Villamontes y Bermejo 314 estudiantes, habiéndose beneficiado un total de 1.022 estudiantes.

También se realizó cursos de capacitación para el personal del comedor universitario:

- Curso de primeros auxilios y manejo de extintores.
- Curso de seguridad industrial.



GABINETE PSICOPEDAGÓGICO

ÁREA ESTRATÉGICA

OBJETIVO ESTRÁTEGICO

GESTIÓN DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL DEL GRADO Y POSGRADO rado con calidad y pertinencia social

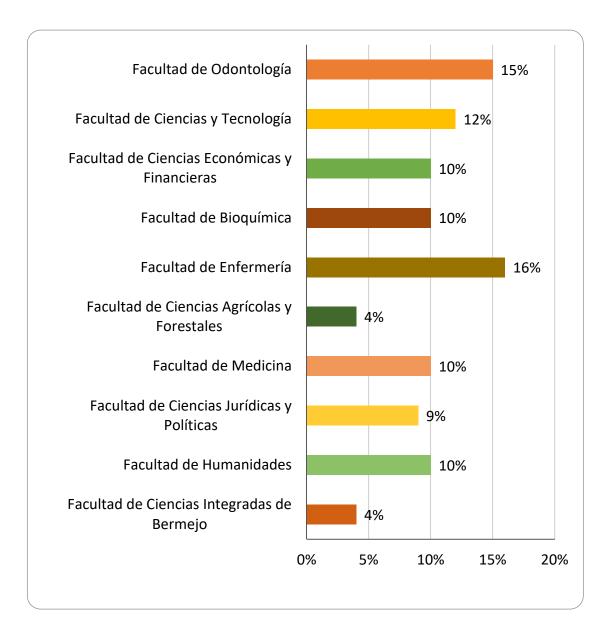
Aplicar las políticas de permanencia, buen desempeño, continuidad y la conclusión

GESTIÓN DE LA INTERAC-CIÓN SOCIAL Y EXTENSIÓN UNIVERSITARIA Coadyuvar al desarrollo social, económico y cultural, a nivel local regional y nacional, priorizando necesidades de los sectores más vulnerables

PARTICIPACIÓN ESTUDIANTIL EN EL CURSO DE INDUCCIÓN UNIVERSITARIA



PARTICIPACIÓN DE FACULTADES EN EL CURSO DE INDUCCIÓN UNIVERSITARIA



Se tuvo la participación Destacada en el Curso de Inducción Universitaria con **más** de 1.000 Estudiantes Involucrados.

El curso ha sido ampliamente valorado por los participantes, quienes destacan el beneficio de familiarizarse con los recursos de la universidad, las estrategias de estudio y la red de apoyo disponible desde el comienzo de su trayectoria académica.

Orientación Vocacional y Profesional





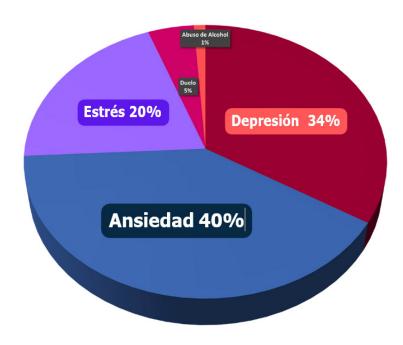
Iniciando el viaje universitario con orientación y motivación.

Iniciativa pionera de la Universidad Autónoma Juan Misael Saracho, el Programa de Orientación Vocacional y Profesional se ha destacado por su alcance extensivo y su enfoque personalizado, abarcando 15 unidades educativas y enfocándose en el acompañamiento individual de los bachilleres en su proceso de elección profesional.

Universidad Abierta



Distribución de Casos Atendidos en el Gabinete Psicopedagógico: Un Panorama de la Salud Mental Estudiantil en 2023



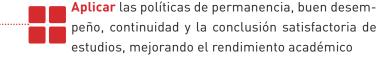
La gráfica adjunta ilustra la distribución de los casos individuales atendidos en el Gabinete Psicopedagógico durante el año 2023. Se evidencia que un 40% de los casos corresponden a ansiedad, seguido por un 34% de casos de depresión. El estrés representa el 20% de las consultas, mientras que el duelo y el abuso de alcohol constituyen un 5% y 1% respectivamente.

CENTRO INTEGRAL INFANTIL

ÁREA ESTRATÉGICA

OBJETIVO ESTRÁTEGICO

GESTIÓN DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL DEL GRADO Y POSGRADO



Actividades

- Servicio de guardería infantil otorgado a 450 niños y niñas hijos de los estudiantes
- Convocatoria para auxiliares de aula, 6 becas-trabajo a medio tiempo
- Servicios brindados en el Área de Pedagogía, con el apoyo de material lúdico y pedagógico de elaboración propia
- 132 servicios de consejería, asesoramiento, orientación psicológica brindados
- 78 entrevistas sobre aspectos de salud a cada niño
- Difusión oportuna de las actividades desarrolladas
- 7 Cursos de capacitación al personal y padres de familia
- Ocoperación con instituciones de nuestro medio (ALDEAS INFANTILES SOS, ECAM, CRUZ ROJA)
- 3 participaciones en eventos institucionales

Centro Integral Infantil



BIBLIOTECA

ÁREA ESTRATÉGICA

POLÍTICA ESTRATÉGICA

GESTIÓN DE LA FORMA-CIÓN PROFESIONAL DEL GRADO Y POSGRADO

Aplicar las políticas de permanencia, buen desempeño, continuidad y la conclusión satisfactoria de estudios, mejorando el rendimiento académico

ACTIVIDADES	CANT.
PRESTAMO DE BIBLIOGRAFIA EN SALA Y DOMICILIO	12.168
PRESTAMO DE TESIS	2.330
EMISION DE SOLVENCIAS	2.381
EMISION DE SOLVENCIAS PARA TECNICO SUPERIOR	
RECEPCION DE TESIS	488
CONSULTAS EN LABORATORIO DE COMPUTACION	685
CATALOGACION DE LIBROS EN EL CATALOGO ELECTRONICO SISTEMA OPAC	549
CATALOGACION DE TESIS FORMATO IMPRESO Y DIGITAL	1.212



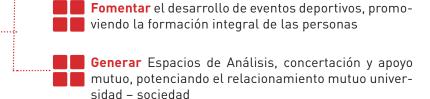


IDH ESTUDIANTIL

ÁREA ESTRATÉGICA

POLÍTICAS ESTRATÉGICAS

GESTIÓN DE LA INTERACCIÓN SOCIAL Y EXTENSIÓN UNIVERSITARIA



ANTECEDENTES

Para el cumplimiento de las actividades de la Secretaria Académica como ser becas y de la Dirección de Extensión Universitaria y en cumplimiento al "**Reglamento de Recursos del IDH D.S. 1322**" se prepara el presente Informe del cumplimiento a la ejecución de lo programado en la gestión 2023, al respecto la Universidad Autónoma Juan Misael Saracho ha programado lo siguiente:

PRESUPUESTO ACTIVIDADES EXTENSIÓN E INTERACIÓN EXPRESADO EN BOLIVIANOS

Nº	ACTIVIDAD	монто
1	ENTRADA UNIVERSITARIA NACIONAL	35.000,00
2	ENTRADA UNIVERSITARIA UAJMS (INCLUYE LA PRE ENTRADA)	396.621,00
3	LIGA UNIVERSITARIA (CAMPEONATO INTER CARRERAS)	153.363,00
4	LIGA PROVINCIAL FACULTATIVA. YACUIBA	44.320,00
5	LIGA PROVINCIAL FACULTATIVA. BERMEJO	27.450,00
6	LIGA PROVINCIAL FACULTATIVA. VILLAMONTES	21.866,00
7	CAMPEONATO INTER PROVINCIAL (CAMPEONES Y UNIDADES DESCONCENTRADAS)	69.000,00
8	OLIMPIADAS NACIONALES UNIVERSITARIAS	99.950,00
11	ACTIVIDADES DE EXTENSION VINCULADAS AL PEA (notas para planificación de prácticas académicas)	230.555,00
13	ACTIVIDADES DE EXT.ASISTENCIA A CURSOS, SEMINARIOS, TALLERES, CONGRESOS, CONFERENCIAS EXTRACURRICULARES.	249.950,00
18	REUNIONES Y EVENTOS INTERNACIONALES	42.500,00
19	REUNIONES DE COORDINACIÓN IDH-E FUL Y EJECUTIVOS CENTROS DE ESTU- DIANTES	82.365,50
20	PROYECTOS Y/O ACTIVIDADES ESTUDIANTILES DE EXTENSIÓN U.	4.975,00
23	FESTIVAL DE CANTO UNIVERSITARIO	6.757,38
25	CURSOS, SEMINARIOS, TALLERES, SIMPOSIOS, PROGRAMAS Y FERIAS FUL	22.777,12
TOTAL	_ES	1.487.450,00

Fuente: Estado de Ejecución de Gasto emitido por el SIGEP

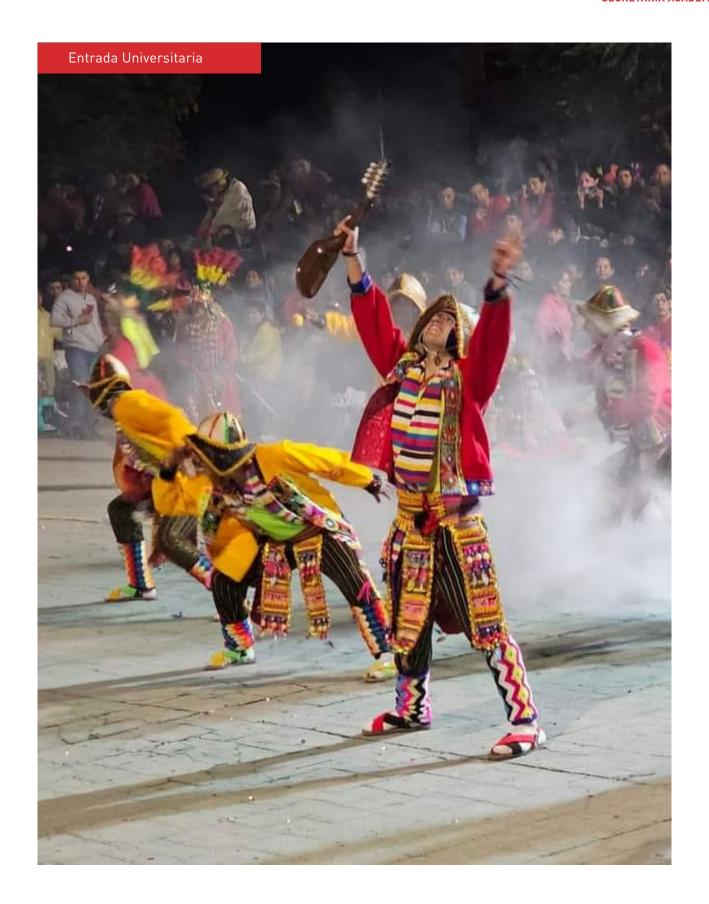
GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES REGLAMENTADAS CON EL D.S.1322

Al respecto del seguimiento a las becas otorgadas basadas en el D.S. 1322 se tiene una ejecución Bs. 1.254.872,20 que corresponde al 84% en la gestión ver anexo.

CANT. ACTIVIDADES	ESTUDIANTES BENEFICIADOS	TOTAL EJECUTADO
51	7.642	1.254.872,20







BECAS OTORGADAS A ESTUDIANTES

TIPO DE BECA	Nº beneficiados
BECAS SOCIOECONOMICA	
BECAS DE ALIMENTACION	1022
BECAS ACADEMICAS	
BECA AL MERITO ESTUDIANTIL	117
BECA MOVILIDAD ESTUDIANTIL	2
BECA INTERNADO ROTATORIO MEDICINA	27
BECA INTERNADO ROTATORIO ENFERMERIA	135
BECA INTERNADO ROTATORIO BIOQUIMICA	83
BECA INTERNADO ROTATORIO FARMACIA	27
TOTAL	1.413



DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA



A partir del Plan Estratégico Institucional PEI 2021 – 2025, la Dirección de Investigación, Ciencia y Tecnología DICyT debe contribuir al área estratégica: GESTIÓN DE LA INVESTIGACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN, para lo cual se establecieron tres políticas institucionales:

- Fortalecer la planificación, estructura, proceso y financiamiento de la investigación para incrementar el potencial científico y tecnológico de las Universidades.
- Optimizar la generación, la transferencia y la difusión de nuevos conocimientos para el desarrollo del Estado Plurinacional de Bolivia.
- Difundir los resultados de los procesos de investigación, desarrollo tecnológico e innovación para el aprovechamiento de la sociedad.



RESULTADOS DE GESTIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

Con la difusión del proceso de investigación científica y tecnológica universitaria, promoviendo el conocimiento científico y académico se ha realizado lo siguiente:

• 17 procesos de revistas científicas de investigación concretados y publicados, con un número total de 80 artículos publicados.





Actividad con Tarija Dialoga

En la cual el Vicerrector M.Sc. Lic. Jaime Condori A. participó a partir del trabajo realizado por el DICYT (abril 2023)







Revistas Indexadas

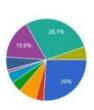
Seguimiento y Acompañamiento Publicaciones en Otras Revistas Internacionales Indexadas

Donde el DICYT dentro de su rol de su función de transferencia y difusión del conocimiento a difundido en el portal del DICYT artículos producidos por los Institutos de Investigación, referenciado la URL uajms.edu.bo



Capacitación Marco Lógico, y Metodología de la Investigación aplicada a Proyectos de investigación









RESULTADOS UNIDAD DE GESTIÓN Y ASESORAMIENTO DE PROYECTOS

En el marco de la coordinación, control, seguimiento y evaluación del proceso de investigación, de acuerdo con las normas que regulan el proceso de investigación, aprobación, registro, ejecución y evaluación de actividades de investigación científica de la universidad en el periodo que se informa, se tiene los siguientes resultados:

11 "Proyectos de Investigación Docentes" a través de fondos concursables DICYT UAJMS Recursos de IDH de acuerdo a convocatoria de la gestión 2019, y que a partir de las gestiones de la DICyT en noviembre 2022 se inició la ejecución de los mismos a través de los desembolsos económicos y al 15/12/2023 se tiene el detalle siguiente:

PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN DE DOCENTES

N°	FAC	DIRECTOR DEL PROYECTO	NOMBRE DEL PROYECTO
1	RI- ES-	José Nicolás Romero Romero	Análisis de los efectos del cambio climático en especies forrajeras en la estación experimental Puerto Margarita
2	IAS AGRI- Y FORES-	German Hoyos Farfan	Investigación de caracteres bioproductivos de la papa producida con Sistema Aeropónico - Centro Experimental de Chocloca
3	CIENCIAS A COLAS Y FO TALES	Víctor Enrique Zenteno López	Investigación para identificación de estrategias y herramientas para reducir pérdidas ocasionadas por la mariposa perforado- ra de las frutas en el Valle Central de Tarija
4	RECUR- ES Y S	Ivar Mario Reyes Vaca	Investigación de la multiplicación de tuna por fragmentación de cladodios como fuente de agua y forraje para el ganado en Algarrobal municipio de Yacuiba
5	CIENCIAS DE RECUR- SOS NATURALES Y TECNOLÓGICOS	Naval Illescas Gonzales	Investigación en control y manejo de la escorrentia superficial en el predio de San Francisco de Inti zona de pie de monte del municipio de Yacuiba
6		Mechthild María Kaiser	Análisis del impacto del crecimiento urbano en la zona de transición al espacio rural vía a San Andrés
7		Trinidad Cinthia Baldi- viezo Montalvo	Diagnóstico y elaboración del mapa Geotécnico del distrito 12 de la ciudad de Tarija
8	CIENCIAS Y TECNOLOGIA	Moisés Perales Avilés	Análisis de la aplicación de las impresoras 3D en la elaboración de modelos físicos de obras hidráulicas en el departamento de Tarija
9	CIEN TECN	Marco Antonio Taquichiri Torrez	Investigación para la determinación del contenido de resveratrol en arándano y uvas de mesa del Valle Central de Tarija
10		Roxana Alemán Castillo	Diagnóstico turístico de las fiestas grandes tradicionales del Valle Central de Tarija.
11	CIENCIAS ECONÓMICAS Y FINANCIERAS	Sigfrido Hugo Solano Cortez	Investigación sobre los indicadores que generan violencia a la mujer en la ciudad de Tarija.

6 "Proyectos de Investigación Estudiantes" a través de fondos concursables DICYT UAJMS, con recursos del IDH de acuerdo a convocatoria de la gestión 2019, y que han sido ejecutados durante la gestión 2022, y que durante el periodo marzo – julio 2023 se ha procedido al cierre de los mismos cumpliendo con el procedimiento administrativo y presentación de Documentación Informe Final, con el detalle siguiente:

PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN CERRADOS, DE ESTUDIANTES

N°	FAC	DIRECTOR DEL PROYECTO	NOMBRE DEL PROYECTO
1	FACULTAD DE CIENCIAS Y TECNOLOGIA	Mariana Michelle España Lima	"Obtención de queso fresco de cabra enriquecido en antioxidantes naturales, adecuación tecnológica de la corteza de naranja"
2		Anabel Marisela Fernández Jime- nez	"Obtención de alimento balanceado a partir de residuos orgánicos sólidos"
3	FACULTAD DE INGE- NIERIA EN	Yaquelin Yesenia Jerez Fernández	Diagnóstico del uso de agroquímicos en la producción de maní (Arachis hypogaea) en el municipio de Yacuiba.
4	RECURSOS NATURALES Y TECNOLO-	Erika Esdenka Paraba Guzmán	Establecimiento de cuatro fabaceas de cobertura en cuatro especies frutales perennes en condiciones agroecológicas de pie de monte en Algarrobal municipio de Yacuiba
5	GIA	Noelia Guadalupe Castillo Bejarano	Evaluación del Desarrollo de Plantulas de Tomate a la Aplicación de tres dosis de diez harinas de roca en el Campus Universitario del Municipio de Yacuiba.
6	FACULTAD DE MEDICI- NA	Esther Lorena Jorges Magarzo	"Estudio de seroprevalencia y evaluación clínica de la enfermedad de Chagas en la población del Municipio de Bermejo, Departamento de Tarija gestión 2020"



El Proceso de Cierre de Proyectos, también ha permitido consolidar el artículo científico publicado en la revista "Ventana Científica Estudiantil" gestión 2023.

De la referencia del cuadro se reporta que el monto de Bs. Bs. 42.673,00 (cuarenta y dos mil seiscientos setenta y tres 00/100 Bolivianos) recibidos como 1er Fondo de Avance para la Ejecución física-financiera desde el 17 de julio del 2023 se ejecutó un monto de Bs. 39.151,70 (Treinta y nueve mil ciento cincuenta y uno 70/100 Bolivianos) lo que corresponde a la ejecución financiera respecto de lo recibido del 91,75%.

Ν°	NOMBRE DIRECTOR	ASESOR	NOMBRE DEL PROYECTO	Carrera	Importe Ejecutado (En Bs)
1	Darleen Ariana Serruto Alarcon	Ing. Juan Carlos Vega Knez	Fabricación de un filtro-membrana a base de fibras naturales, biodegrada- bles y renovables obtenidas a partir de totora para desmetalización del vino	Ing. Química	4378,00
2	Paola Serena Galean Ayarde	Nineth Llanos Retamoso	Determinación de la calidad hídrica en el Río Tarija, Zona que atraviesa la Reserva Nacional de Flora y Fauna Tariquía.	Ing. Química	5000,00
3	Maira Mabel Jurado Gareca	Erick Ramírez Ruiz	Snack fortificado con hierro y zinc a base de harinas de maíz morado y remolacha".	Ing. Alimentos	4275,00
4	Aparicio On- tiveros Sergio Leonel	Moisés Perales Avilés	Estudio para la determinación de la densidad aparente de los sedimentos depositados en el embalse de San Jacinto".	Ing. Civil	4361,70
5	Damaris Emy Esquite Aparicio	Nizza Anahi Cossio Ortega	Estudio de factibilidad para la ins- talación de un sistema de energía limpia mediante paneles solares para la alimentación eléctrica de viviendas tipo para la ciudad de Tarija".	Ing. Civil	4000,00
6	Patricia Vianney Jurado Churata	Jhoseli Fuentes Altamirano	"Investigación de la brecha salarial y acceso al mercado laboral entre mujeres y hombres de la Ciudad de Tarija del sector de trabajadores profesionales inscritos en los colegios de las carreras de Enfermería y Contaduría Publica de la gestión 2022"	Contaduría Publica	4079,00
7	Keila Guadalupe Morales Mora- les	Lic. Juan L. Co- ronado Deranja	"Modelo de turismo rural comunita- rio sostenible con el medio ambiente en el Distrito de Curqui"	Economía	3312,00
8	Kattya Lia Loma Lupaca	Lic. Ugarte Martínez Teresa Viviana	Investigación del potencial de productos turísticos para el turismo rural comunitario en la Zona Oeste de la Provincia Cercado".	Idiomas	4098,00
9	Ricardo Cabrera Avalos	Ing. Marcela Elizabeth Hoyos Lopez	Aplicación del índice IBMWP e índice ICA para la determinación de la cali- dad hídrica y ecológica de la quebra- da el común, municipio de Carapari".	Ing. En Recur- sos Hidricos	5648,00

Conformación de Sociedades Científicas

Consolidación de las Sociedades Científicas en un 90% de las Carreras en la UAJMS.







Adhesión a redes de investigación

La RED INNOVA sobre el Cambio Climático aprobó la adhesión de la UAJMS y se efectivizó en el mes de diciembre de 2023 a través de la Resolución N° 01/2023 del Comité Directivo de la Red Iberoamericana para la promoción de la Investigación, Desarrollo e Innovación con Enfoque en Cambio Climático, por lo que se concretó la participación en esta importante Red de Investigación, cofinanciada por el Proyecto Erasmus de la Unión Europea.





Normas de Investigación

El departamento de Investigación Ciencia y Tecnología junto a Docentes de los diferentes centros e Institutos de Investigación de la UAJMS iniciaron el proceso de capacitación de la Plataforma Retrospectiva de la Red INNOVA.

La consolidación del Reglamento de Institutos de Investigación revisado por el Señor Rector y su equipo de gabinete en agosto 2023, sujeto a actualización del nuevo estatuto.



Actividades de relacionamiento

Consolidación, organización del Programa Diálogos con el Futuro, diferentes reuniones de coordinación con el Movimiento Tarija Dialoga para consolidar en Tarija el Programa Congreso del Futuro, pero en la versión Diálogos del Futuro, reuniones que se tradujeron en la elaboración de un perfil de proyecto presentado a las Autoridades Universitarias.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN CONTINUA (SEC)

M. Sc. Lic. Miriam Vargas Vargas





DIRECCIÓN DE POSGRADO a.i.

M. Sc. Lic. Jorge Cabrera Exeni



DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN VIRTUAL Y A DISTANCIA

Ing. Roberth Fabián Nina Mercado

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN CONTÍNUA



ÁREA ESTRATÉGICAS

POLÍTICAS

GESTIÓN DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL DEL GRADO Y POSGRADO



Asegurar la formación profesional de grado y posgrado de calidad para incrementar y potenciar el capital humano destinado al desarrollo

GESTIÓN DE LA INVESTIGACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN



Potenciar la Extensión Universitaria para atender la demanda social de los sectores más necesitados de la sociedad

El Estatuto Orgánico de la Universidad Autónoma Juan Misael Saracho, establece que las Secretarias Universitarias son instancias de la estructura superior universitaria, que se constituyen para la gestión estratégica en áreas institucionales de resultados claves, entre ellas se encuentra la Secretaría de Educación Continua (SEC).

De acuerdo con el artículo 89 del nuevo Estatuto Orgánico, la SEC "es la instancia encargada de la proyección estratégica, planeación y ejecución de programas de educación continua: posgrado, cursos de capacitación, actualización, complementación, etc, presenciales, virtuales y/o a distancia, que satisfagan las demandas, expectativas de superación y desarrollo personal de la comunidad universitaria y de la sociedad en su conjunto".

Los ámbitos de competencia de la SEC son las siguientes:

- 1. La proyección estratégica de la educación continua en la UAJMS.
- 2. La elaboración y promoción de la oferta académica de posgrado.
- 3. El desarrollo de ofertas de programas, en sus diferentes modalidades.
- 4. El aseguramiento de la calidad de las actividades de educación continua.
- **5.** El desarrollo y aplicación de la normatividad institucional, con respecto al posgrado y otras actividades de educación continua.
- 6. Coordinar actividades de Educación Continua con las Facultades.

En el marco del Plan Estratégico Institucional (PEI), se presenta el informe de la gestión 2023, de acuerdo con las áreas estratégicas.

GESTIÓN DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL DEL GRADO Y POSGRADO

OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

Desarrollar programas de Posgrado; presenciales y virtuales en distintas áreas del conocimiento, respondiendo a las necesidades y demandas sociales.

PROGRAMAS SEGÚN NIVEL ACADÉMICO

	S	EC	Facultades		Total	
Programa	N° programas	N° estudiantes	N° programas	N° estudiantes	N° programas	N° estudiantes
Diplomado	25	746	5	196	30	942
Especialidad	6	214	0	0	6	214
Maestría	38	1.215	2	70	40	1.295
Doctorado	1	30	1	25	2	55
Total	70	2.205	8	291	78	2.496

Implementación del Reglamento de Descentralización de la Educación Continua a las Facultades y el Reglamento de la Modalidad de Graduación Vía Diplomado

A partir del mes de julio de la gestión 2023, se ha iniciado el proceso de implementación del Reglamento de Descentralización de Educación Continua a las Facultades, asimismo el Reglamento de la Modalidad de Graduación Vía Diplomado.

En esta primera etapa las Facultades de Ciencias Económicas y Financieras, Ciencias Agrícolas y Forestales y la de Ciencias Empresariales de Yacuiba, han desarrollado los siguientes programas.



PROGRAMAS DE GRADUACIÓN VÍA DIPLOMADO

Facultad	Programa	N° de matriculados
Ciencias Económicas y	Diplomado en Innovación, Desarrollo y simulación de negocios – Versión 2	35
Financieras -Tarija	Diplomado en Desarrollo Estratégico del Turismo – Versión 1	24
	Diplomado en Innovación, Desarrollo y simulación de negocios – Versión 1	37
Ciencias Empresariales – Yacuiba	Diplomado en Planificación y Gestión Estratégica por Resultados – Versión 1	49
	Diplomado en Gestión Tributaria Empresarial – Versión 1	51
Total	5	196

La Facultad de Ciencias Económicas y Financieras de Tarija y la Facultad de Ciencias Empresariales de Yacuiba, han implementado en el segundo semestre de la gestión 2023, **la modalidad de graduación vía diplomado** en los estudiantes del pregrado. El reglamento fue elaborado por la Secretaría de Educación Continua en coordinación con la Secretaría Académica, habiendo sido aprobado a través de la RR. N° 297/2023, homologada con la R.H.C.U. N° 097/2023 del 23 de agosto de 2023.

En aplicación del Reglamento de Desconcentración:

- La Facultad de Ciencias Agrícolas y Forestales a implementado la Maestría en Gestión Integrada de Recursos Hídricos en Cuencas con Aplicación de Sistemas de Información Geográfica en un Contexto de Cambio Climático – Versión 1, con 38 alumnos matriculados.
- La Facultad de Odontología en alianza estratégica con la Secretaría de Educación Continua, han implementado los siguientes programas de posgrado:







TITULADOS DE DOCTORADO EN CIENCIAS NO ESCOLARIZADO

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	MENCIÓN
1	Javier Alberto Blades Pacheco	Social, Jurídica y Política
2	Deimar Fernández	Medio Ambiente y Recursos Naturales
3	Moisés Perales Avilés	Medio Ambiente y Recursos Naturales
4	Nieves Soledad Vásquez Perales	Ingeniería de Sistemas y Telecomunicaciones
5	Nelson Aguilar Rodríguez	Medio Ambiente y Recursos Naturales
6	Zacarías Valeriano Rodríguez	Medio Ambiente y Recursos Naturales
7	Sandra Marlene Subieta Aracena	Medio Ambiente y Recursos Naturales
8	Daniel Alberto Trigo Orsini	Medio Ambiente y Recursos Naturales
9	Adolfo Valentín Trigo Dimitrov	Medio Ambiente y Recursos Naturales



Aprobación de los programas de Doctorado en Ciencias para la gestión 2024

Doctorado en Ciencias Odontológicas

Aprobado mediante RHCU N° 081/2023

- O Doctorado en Ciencias con 4 áreas.
 - Área 1: Arquitectura, Ingeniería y Ciencias Ambientales
 - 🛨 Área 2: Ciencias Económicas, Administrativas y Financieras

 - ★ Área 4: Ciencias Sociales

Aprobado mediante la RR Nº 432/2023

• Doctorado en Ciencias de la Salud Pública

Aprobado mediante la RR N° 431/2023

O Doctorado en Ciencias de la Educación e Innovación Educativa

Aprobado mediante la RR N° 528/2023

CURSOS CORTOS

Se desarrollaron 17 cursos cortos en diferentes áreas del conocimiento, teniendo una asistencia de 1.196 participantes.



En el marco de los convenios suscritos con entidades gubernamentales y no gubernamentales, se han desarrollado diversos cursos gratuitos, que han beneficiado a docentes, estudiantes y profesionales del medio.

CURSOS CORTOS MEDIANTE CONVENIOS

Entidad	Nombre del curso	N° de partici- pantes
Fundación Marcelino Muñoz	Conferencia sobre el Docente Tutor	1.080
SICOLMEX - Servicios Integrales Colom-	Curso sobre Operación y Mantenimiento de Plantas para Tratamiento de Aguas Residuales	260
bo-Mexicanos	Conversatorio Gestión del Agua — Presentación del Diplomado	60
Autoridad de Regulación y Fiscalización de Telecomunicaciones y Transporte - ATT	Taller de Inteligencia Artificial para docentes e Investigadores	1.974
Autoescuelas de Bolivia	Primera Jornada Internacional de Seguridad Vial General con Orientación a Formadores de Autoescuelas	150
Colegio de Arquitectos de Tarija	Primer Congreso Internacional BIM – Bolivia	60
	Total	3.584

Cabe destacar que a través del Convenio con la Fundación Marcelino Muñoz de México, se viene ofertando el curso Internacional de Formación Virtual Gratuito del Docente Tutor, habiéndose beneficiado Docentes de la UAJMS.

GESTIÓN DE LA INVESTIGACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

- Desarrollo del Primer Simposio Científico de la Investigación Doctoral en la UAJMS, desarrollado en aula híbrida (presencial y virtual) donde se presentaron 6 trabajos de investigación. Total participantes registrados: 120
- Actualización del Sistema Repositorio Digital de Información Científica de la SEC (tesis de maestría, doctorado y Revista Científica)
- 9 Tesis Doctorales



TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN - DOCTORADO

AUTOR	TÍTULO
Javier Alberto Blades Pacheco	Caracterización victimológica forense en niñas y niños víctimas de agresión sexual – Investigación retrospectiva de pericias psicológicas
Deimar Fernández	Evaluación del estado trófico del embalse San Jacinto mediante el empleo de análisis de muestras en campo y teledetección
Adolfo Valentín Trigo Dimitrov	Modelo de política de inocuidad de alimentos a partir del cumplimiento de buenas prácticas de manufactura para frutas frescas (uva)
Moisés Perales Avilés	Análisis de los principales problemas generados por los sedimentos y su impacto en la gestión sostenible de los embalses del Valle Central de Tarija
Nieves Soledad Vásquez Perales	Determinación de un modelo de proyección de variabilidad climática a través de redes neuronales para la cuenca del río Guadalquivir
Nelson Aguilar Rodríguez	Análisis situacional y propuesta de lineamientos estratégicos de la repre- sentación comunitaria en la gestión del área protegida reserva nacional de flora y fauna Tariquía
Zacarías Valeriano Rodríguez	Análisis de conocimientos y percepciones sobre medio ambiente para proponer lineamientos de acción para su protección
Daniel Alberto Trigo Orsini	Propuesta de evaluación de impacto ambiental de obras viales utilizando herramientas SIG para valoración cuantitativa de impactos en el tramo vial Tarija – Villamontes
Sandra Marlene Subieta Aracena	Análisis de enfoques cuantitativos y cualitativos en la implementación del ordenamiento territorial y su incidencia en las políticas públicas con perspectiva territorial en el Departamento de Potosí – Bolivia



Gestión Institucional

Oferta y promoción de los programas académicos

- Planificación de la oferta académica de posgrado
- Participación en la EXPOSUR 2023 con el stand de posgrado

Normativa / Reglamentos

Se han elaborado y aprobado en las instancias pertinentes los siguientes reglamentos y documentos normativos.

- Reglamento de Descentralización de la Educación Continua a las Facultades de la UAJMS
- Reglamento de Graduación vía Diplomado en coordinación con la Secretaría Académica
- Reglamento de Certificación de Competencias Laborales, en proceso de aprobación para su implementación.
- Reglamento de Cursos Cortos
- Elaboración y aprobación del Plan de Acción 2024-2025





Convenios y Acuerdos

- Fundación Marcelino Muñoz
- SICOLMEX
- Colegio de Auditores y Contadores de Tarija
- Colegio de Arquitectos de Tarija
- Colegio de Bioquímica y Farmacia
- SIRMES
- Defensoría del Pueblo
- Hospital Regional San Juan de Dios

- Fiscalía General de Estado
- Procuraduría General del Estado
- Ministerio de Relaciones Exteriores
- Fundación del Periodismo
- Central Obrera Departamental
- Colegio de Psicólogos
- Acuerdo con la Facultad de Odontología
- Acuerdo con la Facultad de Ciencias Económicas y Financieras

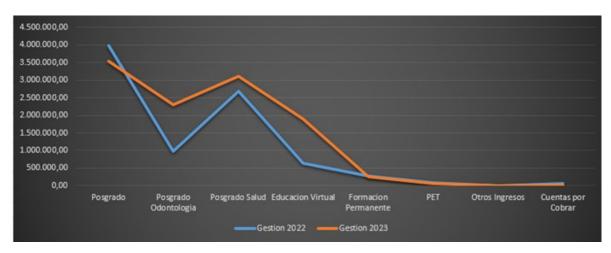


Ingresos económicos

INGRESOS PERCIBIDOS 2022 - 2023 EXPRESADOS EN BOLIVIANOS

	DESCRIPCION	INGRESOS P	ERCIBIDOS			
	DETALLE	Unidad medida	2022	2023	Diferencia	%
15200	DERECHOS		8.636.900,03	11.138.958,51	2.502.058,48	29%
	Matricula Posgrado (Maestria, Especialidad y Diplomado)	Alumnos	3.977.142,04	3.533.872,34	-443.269,70	-11%
	Matricula Posgrado Odontologia (Maestria, Especialidad)	Alumnos	985.369,50	2.288.808,55	1.303.439,05	132%
	Matricula Posgrado Salud (Maestria, Especialidad)	Alumnos	2.688.687,55	3.104.448,05	415.760,50	15%
	Educacion Virtual (Maestria, Especialidad, Diplomado, Cursos Cortos)	Alumnos	638.302,50	1.901.435,57	1.263.133,07	198%
	Formacion Permanente (Licenciatura en Adm Educativa y Pedagogia Escolar)	Alumnos	270.470,44	254.494,00	-15.976,44	-6%
	Programa Especial de Titulacion (PET)	Alumnos	76.928,00	55.900,00	-21.028,00	-27%
15900	OTROS INGRESOS		7.657,90	7.877,80	219,90	3%
	Otros ingresos no especificoa	Global	7.657,90	7.877,80	219,90	3%
35310	DISMINUCION DE CUENTAS POR		51.680,58	19.104,67	-32.575,91	-63%
	COBRAR A LARGO PLAZO		31.000,50	17.104,07	-32.373,71	-0370
	Cuentas por Cobrar S.E.C.	Alumnos	51.680,58	19.104,67	-32.575,91	-63%
	TOTAL		8.696.238,51	11.165.940,98	2.469.702,47	28%

INGRESOS 2022-2023



Con Ética y Responsabilidad Social



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA JUAN MISAEL SARACHO

Sitio web: www.uajms.edu.bo Dirección: Av. Victor Paz E. 0149

Telf: 00591-4-6643110 Interno 106 - Casilla N° 51

Fax: 00-591-466-43403 Email: rector@uajms.edu.bo